29.17
7
1401

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Y

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

DE SU DISTRITO,

EN EL CURSO DE 1860 Á 1861,

Y

ANUARIO DE 1861 A 1862.

VALLADOLID:

Imprenta de Lucas Garrido.=1862.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Y

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

DE SU DISTRITO,

EN EL CURSO DE 1860 Á 1861,

Y

ANUARIO DE 1861 Á 1862.

VALLADOLID:

Imprenta de Lucas Garrido. — 1862.

HTCA
U/Bc LEG 17 n°1401
2>0 0 0 0 6 0 4 4 1 5
UVA. BHSC. LEG 17 n°1401

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Y

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

DE SU DISTRITO,

EN EL CURSO DE 1860 Á 1861,

Y

ANUARIO DE 1861 Á 1862.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

VALLADOLID:

Imprenta de Luis Cerrudo — 1862.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

MEMORIA

DEL AÑO ACADÉMICO

DE 1860 Á 1861.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

En las memorias de los años anteriores se llamaba muy especialmente la atencion sobre la falta de personal facultativo, tanto en la Universidad como en los establecimientos literarios del Distrito: el Gobierno la ha reconocido ya, puesto que ha llamado á oposicion y concurso para la provision de muchas Cátedras vacantes, y es de esperar que no cese hasta que todas queden provistas en propiedad; único medio de que la enseñanza pública esté bien servida.

Esta Universidad está bastante escasa de material científico, porque sobre no haberse provisto convenientemente por falta de fondos especiales á la reposicion de lo que se deteriora y se gasta, el rápido progreso de las ciencias á cuya enseñanza se dedica, se dá mas prisa á inventar y mejorar máquinas y aparatos, que la escasez de fondos permite darla para adquirirlos. Hace muchos años que no se adquiere ni aun lo indispensa-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

blemente necesario, y advirtiéndose ya grandes vacíos, se ha hecho un pedido con presupuesto extraordinario para los Gabinetes de Física, Química é Historia natural, y con mas especialidad para el primero, que es el mas necesitado, siendo de esperar que el Gobierno no desatienda una demanda tan justificada.

Tambien es escaso el fondo que se señala para la Biblioteca, lo cual impide que se hagan todas las adquisiciones y mejoras materiales que su situacion reclama; pero acerca de esta se ocupará mas estensamente la memoria especial y separada que á ella se consagra, no pudiendo menos sin embargo de consignar y alabar aquí el celo é inteligencia de los empleados facultativos destinados á ella, que se esmeran en el cumplimiento de su cargo, asi como la Junta de Profesores nombrada para inspeccionar y atender especialmente á la mejora de este Establecimiento.

En los estados correspondientes aparecen los fondos percibidos y gastados en el Establecimiento, que son mucho menos de los indispensables para su buena administracion. Los negocios de Instruccion primaria de un Distrito tan vasto, los libros que hacen necesarios el sistema actual de matrículas, y el último decreto del uso del papel sellado, impresion de memorias y discursos que exigen los reglamentos, han aumentado de tal modo al mismo tiempo que las ocupaciones los gastos de la Secretaría, que atendiéndoles medianamente, apenas queda con que atender á todo lo demás que pesa sobre el material ordinario, cuyo

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

aumento se considera indispensable. Mucho mas si se toman en cuenta los gastos que exige la facultad de Medicina, que recientemente establecida en esta Universidad, sobre ser de suyo tan costosa para que esta enseñanza se dé convenientemente, tiene que satisfacer las grandes sumas que ha venido exigiendo su instalacion y planteamiento. Diez mil reales se la consignaron el año último por presupuesto extraordinario, con cuyas sumas se han hecho algunas buenas adquisiciones, pero necesita ir haciendo muchas mas, como que hace muy pocos años principió con nada. Así invertidos los fondos, poco ó nada ha podido dedicarse á la conservacion del edificio y reparacion de Cátedras, algunas de las cuales no dejan de necesitarlo.

De la enseñanza, del órden y disciplina académica y de la buena conducta y subordinacion de los alumnos, solo puede decirse que ha sido escelente y como siempre: en esto la Universidad de Valladolid, apesar de su mucha concurrencia, ha podido ofrecerse siempre como modelo.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Como en el año anterior y en cumplimiento de las prescripciones del Reglamento y de la Real órden de 24 de Abril, se giró la visita de inspeccion á los Establecimientos de 2.ª enseñanza del Distrito por el Se-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ñor Rector y dos Catedráticos comisionados al efecto. Del resultado de la visita, de las observaciones á que dió lugar y de los informes relativos á cada Instituto, se dió conocimiento al Gobierno en 22 de Junio, llamando su atencion sobre los puntos que con mas preferencia debian ser atendidos.

INSTITUTO DE BÚRGOS. Se han establecido en esta Capital dos Colegios de 2.ª enseñanza de segunda clase, autorizados por Reales órdenes de 2 de Diciembre de 1861, y 27 de Febrero de 62, á mas de otro que existía ya, lo cual manifiesta la imperiosa necesidad de que en el Instituto se establezca bien y conforme á las prescripciones del Decreto orgánico y Reglamento general de 6 de Noviembre de 1861, el Colegio de internos.—Se han adquirido instrumentos y se ha dado preferente atencion al observatorio astronómico.—Se pretenden establecer todos los estudios de aplicacion, cuyo espediente se halla en el Gobierno.—Hubo severidad en los exámenes ordinarios, y alguna mas indulgencia en los estraordinarios, no guardando proporcion el número de suspensos en los primeros, con el de reprobados en los segundos.—En el curso de 1860 en 61, hubo matriculados en este Instituto 404 alumnos y en el actual tiene 428.

INSTITUTO DE BILBAO. Este Instituto cuenta con elementos para ser uno de los mejores, no solo del Distrito sinó de la Nacion; pero la irregular admi-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

nistracion de él, la falta de bases ó disposiciones fijas, las atribuciones é intervencion siempre cuestionadas de la Diputacion general y del Director, todo esto unido á causas locales y especiales, hacen que aquel Establecimiento no sea lo que está llamado á ser, y lo que indudablemente será cuando vencidos ó removidos los obstáculos que quedan indicados, se fije su régimen, se aseguren sus recursos y se arreglen su administracion y direccion de una manera permanente, señalando muy determinadamente hasta donde llega la intervencion local ó provincial y donde principia la accion desembarazada de la Administracion general de Instruccion pública. Es de esperar que no pase el año presente sin que cuanto indico quede definitivamente arreglado, contando con el ilustrado celo y buenos deseos de aquellas corporaciones y autoridades.—En el curso anterior tuvo 445 alumnos matriculados, y en el presente tiene 504.

INSTITUTO DE VITORIA. Los esfuerzos que la Diputacion de Alava ha hecho y sigue haciendo por el engrandecimiento y buenos resultados de este Instituto, merecian haber sido coronados de mejor éxito. El nuevo edificio en que está situado se construyó para Colegio de internos con las mejores condiciones materiales, pero ha tenido tal desgracia su direccion que pasando de mano en mano, no ha logrado nunca ni estabilidad, ni acierto, para acreditar el Colegio, ni contentar á la provincia, correspondiendo á sus deseos y esfuerzos.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

Hoy se piensa sériamente en su nueva organizacion con arreglo al Decreto de 6 de Noviembre último, y debe lisoñgearnos la esperanza de que se mejore y llene los patrióticos deseos de aquella Diputacion.—En el curso último tuvo este Instituto 213 alumnos matrículados, y en el actual cuenta con 239.

INSTITUTO DE VERGARA. Este Instituto pasó por una grave crisis, de que le pudo librar el celo, actividad é inteligencia de su nuevo Director. A sus esfuerzos y perseverancia, y al celo y patriotísmo de la Diputacion general de Guipúzcoa, se debe que haya salido de la situacion angustiosa y embrollada en que venia acabando y haya recibido y asegurado, no solo en existencia, sinó su prosperidad y buen nombre. En 21 de Marzo se celebró un convenio entre el Director, representante del Gobierno y la Diputacion de Guipúzcoa, que mas tarde mereció la aprobacion de aquel y la de las juntas generales, en virtud del cual está asegurada por nueve años la suerte del Instituto. Si se imitara esta patriótica y desinteresada conducta ó se hiciese una cosa semejante en las otras dos provincias vascongadas, principalmente en Vizcaya, otra seria la suerte y aun el crédito de sus Institutos, y se evitarian las diferencias que llegan á ser conflictos sobre la administracion, sobre la Direccion y sobre atribuciones, siempre disputadas é inciertas.

Resta solo en este Instituto que se lleven á cabo las obras proyectadas, para el ensanche y debida es-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

tension del edificio, y es de esperar que vencido el obstáculo de espropiacion que principalmente las detiene, se llegue á la terminacion de ellas, como es indispensable, para que el establecimiento reciba toda la estension y capacidad que necesita.

Acaso sea este Instituto en el que ha habido mas alumnos reprobados y menos con las notas de sobresalientes, circunstancia notable, que lejos de ceder en su descrédito, es la mayor prueba de la disciplina y prudente severidad que se observa en los exámenes, puesto que ni se estudia menos, ni aquellos Profesores ceden á ningunos en inteligencia y celo. Comprenden perfectamente que solo debe ganar curso el que estudia, y comprenden que las calificaciones de sobresalientes han de escasearse mucho, si han de significar algo, para el concepto y satisfaccion de los alumnos, y han de servir á los demás de estímulo y ejemplo.—Alumnos matriculados en el curso de 1860 á 61, 260; y en el presente 299.

Por Real órden de 25 de Octubre de 1861, ha sido creada una Escuela de Comercio en San Sebastian; y apesar de no habérsela dotado de Profesores propios por haber sido encargadas la mayor parte de las enseñanzas á los de la Escuela de Náutica que existia ya en dicha Ciudad, y apesar tambien de que fue anunciada su matrícula para el presente curso bastante despues de la ordinaria de segunda enseñanza, se han matriculado 45 alumnos, lo cual indica la necesidad y buena acogida de la creacion de dicha Escuela.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO DE SANTANDER. Este Instituto perfectamente asistido por la Diputacion continúa en un estado tan próspero y desahogado, hasta brillante, que sostiene y aumenta el crédito y buen nombre que ha sabido adquirirse. Visité por mí mismo este establecimiento y quedé satisfecho del órden y disciplina que se observa, y de la asiduidad y compostura, mas todavía que de la aplicacion y aprovechamiento de los alumnos. Tuve ocasion de dar gracias á la Diputacion de aquella provincia por su celo y esfuerzos en favor de la Instruccion pública, y el gusto de hallarla dispuesta á cuanto exigiere el fomento y mejora de tan importante ramo. Espero por lo mismo que el Colegio de internos, ya bien acreditado, se planteará conforme al Decreto de 6 de Noviembre, tan pronto y tan bien como el primero, porque no quiere aquella ilustrada provincia que ninguna la aventaje en los progresos de la enseñanza. La matrícula va de año en año en progresion ascendente. —En el curso de 1860 á 61, tuvo 586 alumnos; en el actual 537.

INSTITUTO DE PALENCIA. Si el celoso Director y Profesores de este Instituto se viesen tan auxiliados y protejidos como los de Santander, y si no luchasen además con las malísimas condiciones del edificio en que tuvo la desgracia de instalarse este establecimiento, no cederia á otro en ningun concepto. Luchando esforzadamente contra grandes dificultades se ha planteado en él, casi sin recursos, un Colegio de internos

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

que tiene todos los que caben, y que tendria la mitad de los matriculados, si hubiese capacidad para ellos: tal es el crédito que ha conseguido y la confianza que ha logrado inspirar á las familias. Hoy se trata de arreglarle como todos los del Distrito al último Decreto y Reglamento para estos Establecimientos, y con un pequeño esfuerzo por parte de la Diputacion, se conseguirá hasta donde lo consienta el local. De trasladarle á otro mas capaz y mejor situado, se ha tratado muchas veces, y mientras esto no se consiga no llegará aquel Instituto á ser lo que debe y lo que merece.—Este Instituto tuvo 308 alumnos matriculados en el curso de 1860 á 61, y en el actual 370.

INSTITUTO DE VALLADOLID. Son bien conocidas las malas condiciones del Instituto de Valladolid por falta de localidad, y notorios tambien los esfuerzos de la Diputacion provincial por proporcionarle el que debe tener un establecimiento de tal importancia, como que pasan de seiscientos los matriculados en él. De esperar es que los esfuerzos de la Diputacion sean coronados con buen éxito, y que tarde poco en levantarse el edificio de nueva planta que proyecta, no solo para todas las asignaturas de segunda enseñanza y aplicacion, que hoy se dan en tres edificios distintos y lejanos, sino para Colegio de internos que pueda contener mas de cien pensionistas.

Mientras esto se realiza, y queriendo secundar las paternales miras del Gobierno de S. M., trata de esta-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

blecer el Colegio en una casa particular inmediata al edificio en que hoy estan la mayor parte de los estudios generales, y es de esperar de su celo y actividad que quedará planteado para el próximo curso.

En el curso último ascendió el número de alumnos matriculados á 726 y en el presente á 770, con inclusion como en los demas Institutos, de los alumnos que estudian en los Colegios incorporados á los mismos.

Nada se ha dicho en cada Instituto de su personal, porque apenas ha habido variacion alguna, desde la anterior memoria. En aquella se lamentaba la falta de personal en casi todos, y las muchas Cátedras servidas por sustitutos ó encargados, con gran perjuicio de la enseñanza. El Reglamento que acaba de publicarse para las oposiciones á estas Cátedras, indica ya la próximidad del remedio sin necesidad de reclamarle con nuevas instancias, resultando que la 2.ª enseñanza, se encuentra en todo el Distrito, en situacion bastante lisonjera y satisfactoria; esforzándose por mejorarla con buen éxito, los Directores y Profesores de los respectivos Establecimientos.

De apetecer seria que el servicio de la enseñanza pública, fuese su ocupacion exclusiva, y que no pudieran ser autorizados para mas lecciones: pero la escasa dotacion que disfrutan, insuficiente para los que no cuentan con otros recursos, la imposibilidad de aumentarla en los presupuestos provinciales, ya muy sobrecargados con otras atenciones, y en algunos pueblos basta la escasez de Profesores, para ciertas ense-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ñanzas útiles y aun necesarias sin efectos académicos, no dejan arbitrio para negar la autorizacion para darlas á los Profesores de las Escuelas públicas, aunque siempre sin perjudicar á la enseñanza en éstas.

INSTRUCCION PRIMARIA.

La instruccion primaria se va desarrollando y progresando sin gran precipitacion, pero con tal perseverancia que no se puede menos de aplaudir el celo desplegado por las Juntas provinciales de Instruccion pública, que se esmeran á competencia en la perfeccion de este importante ramo.

Los progresos son en él mayores de lo que aparecen en los estados que van á continuacion de esta Memoria, porque no es tan grande el aumento de Escuelas, aunque es notable y satisfactorio, como los aumentos y mejoras de dotacion en algunas que las tenian escasa: las Juntas han comprendido que para las Escuelas bien dotadas hay siempre buenos Maestros, y no es posible encontrarlos ni medianos siquiera, para aquellas cuya dotacion no alcanza á la manutencion de un hombre.

Otra mejora notable ha introducido en este ramo la uniformidad de procedimientos y la especie de jurisprudencia consuetudinaria que se va fijando, aunque es difícil uniformarla completamente mientras no se den los Reglamentos que hace tanto tiempo se esperan.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

El celo y buen deseo de las Juntas provinciales, su buena inteligencia con los Gobiernos civiles y con este Rectorado, y la confianza que van logrando inspirar á los Ayuntamientos de sus respectivas Provincias, suplen bien la parte Reglamentaria que se hecha de menos, y consiguen evitar choques y conflictos que sin tan buenas disposiciones, no podrian menos de surgir con frecuencia entre funcionarios que, no todos y en todas sus atribuciones, dependen de un centro comun.

Como no podia menos de suceder, el desarrollo de la Instruccion primaria es mas notable en las Provincias que hasta la publicacion de la Ley de Instruccion pública vigente, habian carecido de Inspectores, como se hecha de ver en los estados referidos, y cuyo resultado paso á indicar.

En la provincia de Alava, aunque no aparecen mas Escuelas que las que habia en fin de Diciembre de 1860, reciben sin embargo la enseñanza en las existentes 361 niños y 525 niñas mas.

En la de Búrgos, que el año 1860 se contaban 827 escuelas públicas y privadas de ambos sexos, con una concurrencia de 19,134 niños y 9,616 niñas, existen hoy 757 de ambos sexos, dándose en ellas la enseñanza á 19,331 niños y 9,685 niñas, es decir á 197 niños mas que el año pasado y 69 niñas.

El Ayuntamiento de la Capital, respondiendo patrióticamente á la indicacion de este Rectorado, y efi-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

cazmente auxiliado por el Dr. D. Eduardo Besson, Catedrático de aquel Instituto, que se ofreció desinteresadamente á dirigirla, ha creado una Escuela nocturna de Adultos, que hacia mucha falta en aquella poblacion, y que producirá sin duda los buenos resultados que han producido en todas las que han conseguido establecerlas.

En la de Guipúzcoa se han creado 49 escuelas, la mayor parte públicas de niñas, y reciben la enseñanza 8,144 niños y 5,818 niñas, que dan un resultado de 429 niños y 1,108 niñas mas que en fin de Diciembre de 1860.

En la de Palencia hay 27 escuelas mas creadas ó establecidas durante el año á que se refiere esta Memoria; y aunque no se nota mayor concurrencia que en el año pasado á las de niños, reciben en cambio en las de niñas 239 mas la enseñanza.

En la de Santander se han creado en el año de 1861, 11 escuelas, de las cuales 3 son elementales completas de niños y 7 de niñas y una incompleta de esta clase última, dándose la enseñanza á 361 niños y 215 niñas mas que el año anterior. Aunque no se han recibido todavía los datos de la visita girada á varios partidos de aquella provincia por el Inspector de la de Palencia, se palpan ya algunos buenos resultados de ello, y se espera que meditadas por aquella Junta las

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

reformas que propone dicho funcionario, y conocidas las necesidades que haya notado, promoverá las unas y remediará las otras con el celo que la distingue.

En la de Valladolid, que puede decirse cuenta ya con las Escuelas públicas elementales completas que la Ley prescribe, se ha creado sin embargo un número considerable de escuelas incompletas de ambos sexos, siendo el resultado que apesar de haber desaparecido 20 escuelas privadas, la mayor parte de párbulos, existen en fin de Diciembre de 1861, 16 escuelas mas que en la misma época de 1860, con una concurrencia de 17,700 niños y 9062 niñas; ó lo que es igual, 839 niños y 838 niñas mas que el año pasado.

Y finalmente, en la de Vizcaya se han creado 11 escuelas públicas, la mayor parte elementales completas de niños, y de las privadas se ha establecido una superior y 4 elementales de niños, 12 de párbulos y una de adultos; de forma que aunque han desaparecido 2 elementales de niñas y 4 incompletas de niños, siempre hay un aumento de 23 escuelas con 540 niños y 534 niñas mas concurrentes.

Las Juntas de Instruccion pública se han ocupado además con un celo digno de elogio en la adquisicion de locales de buenas condiciones para las escuelas; en que no falten en ellas los medios materiales de enseñanza y en proporcionar á los Maestros ya ancianos y

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

achacosos que por esta razon no podian desempeñar satisfactoriamente su encargo, una conveniente jubilacion para reemplazarlos con profesores jóvenes, celosos é instruidos. Actualmente se ocupan con buen éxito en el establecimiento de escuelas de párbulos, recomendadas por Real órden de 31 de Octubre último, en los pueblos que mas las necesitan y en que pueden sustituir á las elementales que no tienen y que debian tener segun la Ley.

Aunque no han faltado en el año 1861 algunas quejas de los Ayuntamientos y Juntas locales contra los Maestros, instruidos los oportunos expedientes, se ha visto con satisfaccion que en la mayor parte de los casos no han resultado cargos graves contra ellos, habiéndose concluido dichos expedientes con la traslacion de dichos funcionarios á otras escuelas solicitadas por ellos mismos.

Los estados que acompañan á esta Memoria, dan una idea mas completa de la situacion en que se encuentra este importante ramo de la instruccion primaria, que si no es todavia la que debe tener, es bastante para dar fundadas esperanzas de que la conseguirá en breve. A él pertenece, y como coronando esta obra el establecimiento de un Colegio-escuela de Ciegos y Sordo-mudos que las siete provincias del Distrito, reunidas por medio de sus Comisionados en la de Búrgos, en 24 de Noviembre último, acordaron fundar y fue aprobado por S. M. en los términos mas satisfactorios en Real órden de 8 de Enero de este año. En tanto

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

que Búrgos habilita el local en que han de recibir la educacion é instruccion correspondiente las desgraciadas criaturas á que se consagra, se forman por este Rectorado los Reglamentos porque se ha de regir el Establecimiento, y es de esperar que quede instalado en todo el presente año.

No quiero concluir esta reseña sin hacer una especial mencion de los Inspectores de instruccion primaria. Los celosos y entendidos Profesores que desempeñan dicho cargo en las provincias de este Distrito, han cumplido dignamente su deber, y á ellos se debe en gran parte el desarrollo y buen estado de la instruccion primaria. En sus visitas á las Escuelas han corregido con prudentes advertencias los abusos y falta de método que han encontrado en la direccion de las mismas, é indicado á los Profesores la marcha que debian seguir para obtener mejores resultados, y con un celo digno de elogio, han estimulado y conseguido que las Juntas locales, nulas antes en la generalidad de los pueblos para el desarrollo de la instruccion primaria, se interesen mas hoy por ella y faciliten á los Maestros cuanto necesitan y está consignado en la Ley, para el mejor desempeño de su cargo.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

MEMORIA

SOBRE LA CLÍNICA QUIRÚRGICA DURANTE EL CURSO DE 1860 Á 1861 EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALLADOLID.

El de que se trata es el cuarto año de la instalacion de la expresada facultad en esta Universidad, y por consiguiente el mismo de las clínicas.

Ya en anteriores escritos de esta especie se manifestaron los principales defectos del Hospital clínico, y las dificultades que se presentaban para corregirlos, resultando que no tenia todas las condiciones que le colocaran en el preferente lugar que le corresponde ni que pueda llamársele un Hospital modelo, como debiera suceder y está prevenido.

La Junta de Beneficencia encargada de la parte administrativa, se ha cuidado poco de mejorar las circunstancias y condiciones del Hospital, sin embargo de las diferentes escitaciones oficiales y confidenciales que se la han dirigido en diferentes ocasiones, para que introduzca las mejoras que únicamente á ella corresponden. Por esta razon, ahora como en las diferentes ocasiones que ha sido preciso tratar de asunto tan importante, no puedo menos de llamar la atencion del Gobierno de S. M. sobre la necesidad que hay de adoptar medidas que tengan por objeto conseguir que dicha Corporacion atienda con mas solicitud que hasta aquí á las reformas que tantas veces se ha indicado ser

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

necesarias para que este Hospital llegue á la altura que la importancia de su doble objeto reclama.

Desde la instalacion del Hospital clínico, en el que se halla á su cargo, se viene reclamando la modificacion en el régimen alimenticio de los enfermos; la provision de las vasijas necesarias para conducir y conservar los medicamentos, así como para depositar sustancias, cuyo exámen es indispensable para el diagnóstico de las enfermedades; la dotacion de practicantes y enfermeros mas precisos para el servicio de las salas: ligeras reformas en éstas, con objeto de mejorar sus condiciones higiénicas, que como en otras ocasiones he manifestado, no son las mas convenientes; y hasta ahora ninguna medida que haya producido el resultado que se desea se ha puesto en práctica, existiendo en esta parte del servicio los mismos defectos, las mismas necesidades y las mismas consecuencias que existian y que se han manifestado otras veces.

La falta de personal necesario para la enseñanza en esta Escuela, produce tambien dificultades en el servicio del Hospital.

No existiendo catedráticos supernumerarios que desempeñen las asignaturas, cuyas cátedras vacantes unas veces, enfermos los Catedráticos respectivos otras, hay precision de autorizar á los Profesores clínicos para que les sustituyan; y como el número de aquellos es á veces considerable, hay ocasiones en que el Profesor clínico tiene que desempeñar dos Cátedras, dándose lugar con esto, á que no se atienda del modo que es

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

debido el importante servicio que están llamados á desempeñar: seria por lo mismo necesario que se proveyera esta facultad del número de Catedráticos supernumerarios que por el plan de Instruccion pública se establece, así como de las Cátedras vacantes, para que los expresados Profesores atendieran única y exclusivamente al servicio de las Clínicas, como preferente á todos los demás por su importancia.

Relativamente al material necesario para el tratamiento de los enfermos y necesidades de la Escuela, perteneciente á instrumentos y aparatos, se ha mejorado notablemente en estos últimos meses con la adquisicion de muchos de aquellos objetos, que reunidos á los que la facultad poseia, forman un arsenal, que si no puede llamarse rico, satisface bien las necesidades de las Clínicas, tanto en lo relativo al tratamiento de los enfermos, cuanto á la conveniente instruccion de los alumnos.

Convencido de las ventajas del método adoptado para la enseñanza de esta asignatura en los cursos anteriores, en éste se ha seguido el mismo que en aquellos.

En memorias anteriores ya he consignado el principio de que siempre que hay una lesion orgánica, debemos suponer la existencia de una causa que la produzca ó la sostenga, bien sea interna, bien esterna, el cual agregado al de que siempre que hay lesiones de continuidad (que no comprometen la vida por sí solas) y aun otras muchas lesiones orgánicas, unas y otras desaparecen por solo las fuerzas que son inheren-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

tes á la organizacion, no habiéndo ninguna causa que se lo impida, nos sirve de guia para formar el diagnóstico de las enfermedades y alteraciones, dando siempre mas importancia á las lesiones que son producidas por causas internas, que á las que lo son por las esternas, en igualdad de circunstancias.

Sobre estas bases forman los mismos alumnos el diagnóstico, siguiendo el método directo y el indirecto ó diagnóstico diferencial, valiéndonos de todos los medios conocidos de la medicina y de sus auxiliares, la física y la química, sin dar á éstos una exagerada importancia y prefiriendo en muchos casos los signosclínicos.

De la estension de las alteraciones orgánicas cuando existen, de su naturaleza y causas conocidas ó desconocidas, destructibles ó inseparables, de la importancia del órgano ú órganos alterados y demás consideraciones, se forma el pronóstico, encargando mucha reserva en esta parte del juicio sobre las enfermedades, por no ser posible apreciar exactamente sus alteraciones, ni el grado y los límites de los recursos de la naturaleza.

Conocida de la mejor manera posible la enfermedad y las alteraciones, se dispone el tratamiento, sin perder de vista los principios establecidos anteriormente, ocupando el primer lugar, como mas importante, los medios que se dirigen á combatir la causa de las alteraciones, internas, cuando éstas son producidas ó sostenidas por vicios ó causas internas, y esternos cuando solo consisten en lesiones que no han sido producidas ni

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

sostenidas por ninguna causa interior, colocando los aparatos que algunas de ellas reclaman, y prefiriendo siempre los mas sencillos y los mas seguros en su accion.

Varias han sido las ocasiones que se han presentado para poder demostrar, como se ha hecho, que las lesiones orgánicas, en cuya produccion no ha intervenido ningun agente esterno inmediatamente, son producidas por causas interiores, las cuales trastornando el libre y natural ejercicio de la vida en los órganos da por resultado una modificacion en la nutricion que bajo diferentes formas la constituye, algunas de las cuales son reputadas, y lo han sido mas, como incnrables. Bien sabido es que á la aplicacion de remedios esternos, y mas principalmente á la administracion de los internos es debido el gran número de curaciones de lesiones que no hace mucho se reputaban incurables, ó que para su tratamiento se ocasionaban mutilaciones que no siempre producian el resultado apetecido.

De la clase de las que voy hablando ha sido una ulceracion que con todos los caractéres físicos y dolores con que se presentan los verdaderos carcinomas, habia destruido casi todo el lábio superior, el lóbulo y tabique de la nariz, con parte de las alas de esta, en un muchacho de doce años de edad, natural de la provincia de Zamora, y para que nada faltase á la semejanza con los carcinomas, hasta los ganglios linfáticos submaxilares tenia infartados. Se creyó la alteracion de origen sifilítico, y el resultado obtenido con un tratamiento igual al que se emplea para combatir este vicio,

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ha dado mayor fuerza á esta creencia, por haberse verificado la cicatrizacion de la úlcera, si bien con la deformidad consiguiente á la falta de tegidos imposible de restaurar.

Una muger con una úlcera en el lábio superior, cuyos caractéres físicos y aun vitales eran semejantes á los de los carcinomas, se vió libre de su dolencia despues de un prolongado tratamiento antisifilítico.

En otras muchas ocasiones he observado grandes desórdenes en los órganos y tegidos con síntomas análogos sino idénticos á los del cáncer y sus variedades, y han sido combatidos con buen éxito por los medios empleados en el tratamiento de la sífilis constitucional. Estas observaciones unidas á las que demuestran las infinitas alteraciones producidas por el expresado vicio, y lo diseminado que se halla desgraciadamente en la sociedad, han despertado hace tiempo en mi ánimo la sospecha de considerar á las lesiones orgánicas desarrolladas muchas veces sin causa conocida apreciable, producidas por modificaciones impresas en la nutricion de los tegidos, ocasionadas por la accion de éste ú otro agente, bien sea sobre la fuerza vital, bien (lo que es mas probable) alterando las condiciones de la sangre, aun cuando estas no puedan apreciarse en el estado de nuestros conocimientos. La observacion repetida de los hechos en el porvenir, admitirá como realidades estas sospechas, ó las desechará por infundadas, ó bien las conservará como probables.

Con mas detalles y en mayor escala desarrolladas,

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

presento á mis discípulos estas ideas con objeto de llamarles la atencion sobre tan importante asunto, á fin de que puedan estudiarlas cuando su juicio se halle suficientemente maduro por el estudio.

Todos se han ejercitado durante el curso en el exámen de los enfermos, para lo cual turnaban en hacerse cargo de estos, redactando las historias respectivas, dándoles el tiempo necesario para hacerse cargo y estudiar la enfermedad antes de exponerla con todas sus circunstancias, y si en la exposicion de ella no se hallaban acertados, se les indicaba el modo de estudiarla para que lo hicieran, obligándoles á este estudio hasta hacer aquella con la perfeccion compatible con sus conocimientos y ejercitándolos en consultas, cuando las dificultades del conocimiento de la enfermedad las hacian necesarias. Formada la historia del enfermo durante su enfermedad, se leia en la cátedra siempre que el tiempo invertido á la cabecera del enfermo lo permitía, y aprobada su lectura con las modificaciones precisas si eran necesarias, se hacian las observaciones correspondientes al enfermo y la enfermedad, las cuales se consignaban al final del escrito como su complemento, copiándolas despues en un libro preparado al intento con objeto de formar poco á poco una coleccion de reconocida utilidad.

En el adjunto resúmen del movimiento clínico durante este curso, se expresan las diferentes enfermedades que se han estudiado, asi como las lesiones tratadas, llamando la atencion la mayor frecuencia de las sifiliti-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

cas, las contusiones y las heridas. Respecto de las causas de las primeras, ya en la memoria del curso pasado manifesté las á mi juicio mas poderosas para su propagacion con tan sensible facilidad y en tanto número de sugetos, y existiendo hoy las mismas causas, no es de estrañar continúen tambien los mismos efectos, produciendo innumerables víctimas con una existencia llena de sufrimientos, inhabilitados para desempeñar los cargos impuestos á cada uno por la sociedad, á causa de alteraciones bajo infinitas formas presentadas, sin poder muchas veces atribuir tan funestos trastornos á su verdadera causa sino en fuerza de minuciosas investigaciones, irrealizables algunas.

Los que constantemente presenciamos los males que esta plaga produce, no nos cansarémos de llamar la atencion de los gobernantes, escitándoles á fijar la suya sobre las fatales consecuencias de esta calamidad, y procurar valerse de todos los medios posibles de atenuar sus resultados, sino es posible hacerlos desaparecer completamente.

Dos son los medios mas convenientes para disminuir la propagacion de este vicio y sus efectos; uno y el mas importante por otros muchos conceptos es mejorar las costumbres, agotando todos los medios para moralizar la sociedad haciendo mas virtuosos sus individuos. A falta de éste, es el otro, la conveniente organizacion de las casas de prostituidas. No siendo el objeto de este escrito sino indicar los medios de prevenir las causas de las enfermedades mas comunes padecidas por

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

los enfermos del hospital clínico; creo suficiente lo enunciado, dispensándome de desarrollar este pensamiento en esta memoria, cuyos límites tampoco permiten.

Respecto á las contusiones y heridas nada tiene de estraño este número en una poblacion tan industrial como es esta, donde tantas fábricas existen, donde se halla la estacion central del Ferro-carril del Norte, y centro de los trabajos de toda esta línea, con mas, en el principio de su esplotacion.

Difícil, sino imposible, seria la adopcion de medidas con el fin de evitar tantas desgracias como diariamente se observan en los trabajadores destinados en todos aquellos puntos, pues siendo, sino todas la mayor parte producidas por la falta de prevision ó capacidad intelectual de los que las esperimentan, dificilmente se puede poner remedio á ello, solo el ejercicio y el escarmiento podia con el tiempo hacer mas previsores estos sugetos, y no sufrirán tantas desgracias.

Doscientos ochenta y tres enfermos han sido objeto de estudio durante el curso, segun se manifiesta en el resúmen estadístico, en los cuales se han presentado un número bastante considerable de enfermedades, y estas muy variadas, de tal modo, que los discípulos han podido adquirir bastante hábito de ver enfermos, y observarlos, asi como suficientes conocimientos.

De aquel número, ciento noventa y seis han salido curados, cincuenta y cinco sin curar, cuatro trasladados, nueve han fallecido, y quedaban en 1.° de Octubre veinte y nueve.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

Las mismas razones que todos los cursos, y en todas partes, han sido causa de haber salido sin curar tan respetable número, esto es, el deseo de salir á gozar de su libertad sugetos cuyas dolencias les molestaban poco ó las creian poco graves, las necesidades de la familia otros, la precision de despedirles otras veces por no querer sugetarse á la policía del establecimiento ó ser causa de desórden en él.

Establecida la clínica de operaciones desde el principio del curso, y no habiendo en este hospital suficiente número de enfermos, cuyas alteraciones reclamen operaciones, para proveer de ellos la expresada clínica, y con el fin de que no careciese de ellas absolutamente, se trasladaban los de la quirúrgica, cuyas dolencias reclamaban alguna operacion notable, reduciéndose en la mia aquellas á incisiones, abertura de abscesos, estirpacion de vegetaciones etc. Por esta razon se hecha de menos en el resúmen la casilla perteneciente á las operaciones practicadas, lo cual no ha sucedido en los años anteriores.

El número de muertos es bastante reducido en proporcion de los enfermos tratados, pues resulta, tres, ciento ocho milésimas por ciento, acaso la cifra menor que resulte de todos los hospitales; y aquellos, segun se puede observar en el cuadro estadístico han fallecido á consecuencia de enfermedades, para cuyas alteraciones es todavia impotente la ciencia.

Valladolid 30 de Diciembre de 1861.=Dr. Andrés de Laorden.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ENFERMEDADES.	ENFERMOS.						
	Existian.	Entrados.	SALIDOS.				Quedan.
			Curados.	Sin curar.	Trasladados.	Muertos.	
PIEL.							
Incisiones en la piel.. . . .	1	5	6	»	»	»	»
Rasgaduras en idem.. . . .	1	3	3	»	»	»	1
HERIDAS.							
Heridas penetrantes de vientre.	»	1	1	»	»	»	»
por armas de fuego. .	»	1	1	»	»	»	»
por contusion. . . .	»	8	5	1	»	»	2
por contusion con fractura.	»	2	1	»	»	»	1
CONTUSIONES.							
Contusion de 1.er grado. . .	»	10	10	»	»	»	»
de 2.º grado.. . .	»	2	2	»	»	»	»
de 3.er grado. . .	1	2	2	»	»	1	»
DARTROSES.							
Eritenea.	»	1	1	»	»	»	»
Impetigo de la cabeza. . . .	»	3	1	2	»	»	»
ÚLCERAS.							
Úlceras simples.	»	6	5	»	»	»	1
crónicas.	»	3	1	2	»	»	»
Quemaduras de 2.º grado. .	»	1	1	»	»	»	1
SISTEMA CELULAR.							
Flemones.	»	4	3	»	»	»	1
Panarizo de 2.ª especie. . .	»	1	1	»	»	»	»
Gangrena sin causa conocida. .	»	1	1	»	»	»	»
SUPURACIONES.							
Abscesos flemonosos agudos. .	»	1	1	»	»	»	»
crónicos.	»	1	1	»	»	»	»

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ENFERMEDADES.	ENFERMOS.						
			SALIDOS.				
	Existian.	Entrados.	Curados.	Sin curar.	Trasladados.	Muertos.	Quedan.
SISTEMA VASCULAR.							
Varices.	»	1	»	1	»	»	»
con úlceras.	»	2	2	»	»	»	»
Tumor fungoso.	»	1	»	1	»	»	»
Aneurisma de las iliacas. . .	»	1	»	»	»	1	»
Arteritis con gangrena. . . .	»	1	»	»	»	1	»
Adenitis simple.	1	»	1	»	»	»	»
ARTICULACIONES.							
Artritis traumática.	»	3	2	1	»	»	»
Hidroartros.	»	1	»	1	»	»	»
Condritis.	»	1	1	»	»	»	»
Artrocace.	»	3	»	1	»	2	»
Anquilosis.	»	5	»	5	»	»	»
SISTEMA HUESOSO.							
Fracturas del antebrazo. . .	»	3	3	»	»	»	»
del acromion. . . .	»	1	1	»	»	»	»
de la tibia. . . .	»	4	2	2	»	»	»
del cuerpo del femur.	1	»	1	»	»	»	»
del cuello del mismo.	»	1	»	»	»	1	»
del máxilar inferior.	»	1	»	»	»	»	1
de las costillas con herida del pulmon y enfisema. . . .	»	3	3	»	»	»	»
APARATO DE LA VISION.							
Blefaritis.	»	2	1	»	»	»	1
Oftalmias	»	3	2	»	»	»	1
Tumor lagrimal.	»	1	1	»	»	»	»
Queratitis vascular. . . .	1	2	1	2	»	»	»
Queratitis ulcerosa.	»	4	»	1	»	»	3
Estafilomas opacos.	1	1	»	2	»	»	»
Iritis simple.	»	1	»	»	»	»	1

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ENFERMEDADES.	ENFERMOS.						
	Existian.	Entrados.	SALIDOS.				Quedan.
			Curados.	Sin curar.	Trasladados.	Muertos.	
APARATO DE LA VISION.							
Hipopion con iritis.	»	1	1	»	»	»	»
Cataratas.	»	3	»	»	3	»	»
Amaurosis.	»	1	»	1	»	»	»
APARATO DIGESTIVO.							
Estomatitis.	»	1	1	»	»	»	»
Amigdalitis crónica.	»	1	»	1	»	»	»
Hernia atascada.	»	1	1	»	»	»	»
APARATO GENITO URINARIO.							
Fimosis.	»	1	1	»	»	»	»
Estrecheces en la uretra. . .	»	2	»	2	»	»	»
Infiltracion urinosa.	»	1	»	»	»	1	»
Orquitis traumática.	»	2	2	»	»	»	»
Hidrocele.	»	1	»	»	1	»	»
SIFILÍTICAS.							
Blenorragias.	1	19	14	2	»	»	4
Úlceras primitivas.	1	14	15	»	»	»	»
Bubones primitivos.	1	8	6	2	»	»	1
Úlceras consecutivas. . . .	1	27	20	6	»	»	2
Vegetaciones.	»	8	7	1	»	»	»
Ulceras en la cámara posterior de la boca.	»	2	2	»	»	»	»
Queratitis.	»	5	3	»	»	»	2
Orquitis.	»	5	4	»	»	»	1
Parotiditis.	»	1	1	»	»	»	»
Periostitis.	1	»	1	»	»	»	»
Osteitis manifiesta.	1	2	3	»	»	»	»
Dolores.	2	9	8	2	»	»	1
Cáries.	2	5	4	1	»	2	»
ESCROFULOSAS.							
Tabes mesenterica.	»	1	»	1	»	»	»
Úlceras.	»	6	4	1	»	1	»
Cáries.	»	3	2	»	»	1	»

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ENFERMEDADES.	ENFERMOS.						
			SALIDOS.				
	Existian.	Entrados.	Curados.	Sin curar.	Trasladados.	Muertos.	Quedan.
REUMATISMO.							
Muscular.	»	3	2	1	»	»	»
CANCEROSAS.							
Cánceres.	»	3	»	2	»	1	»
PARASITARIAS.							
Tiñas favosa.	»	4	1	3	»	»	»
Sarna.	»	6	6	»	»	»	»
	19	274	196	55	4	9	29

Valladolid 30 de Diciembre de 1861.—*Dr. Andrés de Laorden.*

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

MEMORIA

DE LA CLÍNICA DE OPERACIONES EN UNO Y OTRO SEXO, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO DE 1860 Á 1861.

El artículo 61 de las disposiciones generales para el arreglo de las clínicas, previene que los Catedráticos de clínica presenten en el mes de Setiembre una memoria clínica del año, en la que además de esponer el movimiento clínico que haya tenido la misma, se indiquen las mejoras que puedan introducirse en el servicio, fijando la atencion en todos los particulares que á juicio del profesor merezcan llamarla.

El cumplimiento tan solo de este deber es el que me mueve á presentar esta ligera reseña de la clínica que está á mi cargo, y el temor de no cumplir acaso debidamente aquel, será el que me obligue á indicar varias de las necesidades que se advierten y que es de esperar que el celo de la Junta municipal de Beneficencia hará desaparecer en lo que de ella dependan.

El presente curso es el primero en el que se ha establecido la clínica de operaciones conforme á lo que previene el artículo 30 del Cuadro del personal facultativo, con la distribucion de asignaturas, y por esta razon no es de estrañar el que ni el número de enfermos, ni las demas exigencias propias de una clínica de operaciones, se hayan reunido como es debido y es de esperar que en lo sucesivo se reunan.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

No habiendo suficientes salas separadas en este Hospital, se destinaron en la sala de clínica quirúrgica de hombres, seis camas para la clínica de operaciones y en la quirúrgica de mugeres otras cuatro. Once han sido los enfermos de uno y otro sexo que ocuparon estas camas en diferentes períodos, como lo demuestra el adjunto cuadro, en el que se expresa el sexo, nombres y apellidos, edad, dia de su entrada en la clínica, enfermedades que padecian, operaciones que se han practicado, dias en que éstas han tenido lugar, su resultado, dia de salida del establecimiento y defunciones que han ocurrido.

Apesar de lo escaso que ha sido el número de operados, se han utilizado notablemente éstos, puesto que los alumnos han podido apreciar las dificultades que se ofrecen al práctico para decidir cuando está indicada una operacion; la ventaja que resulta, cuando ésta se ha decidido, de la adopcion de éste ó el otro método y la mayor ó menor facilidad que le proporciona el emplear éste ó aquel proceder.

Efectivamente, el decidir que la ejecucion de una operacion ofrece menos riesgo á el que se somete á ella que el abandonar la enfermedad á su curso, el determinar que tal sugeto se curará en menos tiempo sometiéndole á una operacion que no dejando á la enfermedad, finalmente la resolucion del complicado problema de que de todos los medios, vias ó caminos que pueden adoptarse para la curacion ó alivio de un enfermo, la operacion es el que ofrece mayores ventajas;

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CUADRO ESTADÍSTICO

DE LOS ENFERMOS DE UNO Y OTRO SEXO QUE HAN OCUPADO LAS CAMAS DE LA CLÍNICA DE OPERACIONES EN EL CURSO ACADÉMICO DE 1860 Á 1861.

Sexo.	Nombres y apellidos.	Edad.	Dia de entrada.	ENFERMEDADES.	OPERACIONES.	Dia de su egecucion.	Resultado.	Dia de salida.	Defunciones.
Hombres.	Clemente Martinez. .	68 años.	20 de Agosto 1860.. .	Osteosarcoma de la mitad izquierda del máxilar inferior.	»	»	»	»	18 de Noviembre 1860.
	Rafael Ruiz.	24 id. .	24 id. id.	Fractura conminuta del húmero derecho en su parte media.	Amputacion del brazo por la continuidad, método circular, proceder de Dupuytren.	25 de Agosto 1860. .	Curado. .	23 de Diciembre 1860.	»
	Andrés Blanco. . . .	60 id. .	4 de Octubre id. . . .	Hidrocele izquierdo voluminoso.	Puncion é inyeccion.	11 de Octubre. . . .	Curado. .	7 de Febrero 1861.. .	»
					Puncion, inyeccion y bordones.	3 de Noviembre. . .			
	Feliciano Treceño.. .	30 id. .	9 de Noviembre id. .	Cáries escrofulosa en el tarso izquierdo y articulacion tibio astragaliana del mismo lado..	Amputacion de la pierna por la continuidad, sitio de eleccion, método á colgajo, proceder del Dr. Argumosa. . .	14 de Noviembre. . .	Curado. .	23 de Diciembre 1860.	»
	Felix Platero. . . .	15 id. .	13 de Noviembre id. .	Tumor fibro-vascular mieloplaxa del fémur izquierdo.	Marchó no prestándose á la operacion. .	»	»	3 de Enero de 1861. .	»
	Pedro Alvarez. . . .	38 id. .	27 de Noviembre id. .	Hidro-hematocele derecho.	Incision y escision de una porcion de la túnica vaginal.	1.° de Diciembre. . .	Curado. .	6 de Enero.	»
	Rafael Vargas Martin..	25 id. .	7 de Marzo 1861. . .	Necrose de la mayor parte de la cara interna de la tibia izquierda.	Amputacion del muslo por la continuidad en su tercio inferior, método á colgajo, proceder de Vermale.	15 de Marzo 1861.. .	Curado. .	9 de Junio.	»
	Gabriel Blanco. . . .	50 id. .	22 de Abril.	Tumor voluminoso en la region parotídea izquierda y parte lateral izquierda del cuello de diagnóstico dudoso.	Estirpacion del tumor.	27 de Abril.	Curado. .	6 de Junio.	»
	Ciriaco Fernandez. .	24 id. .	27 de Abril.. . . .	Catarata lenticular doble.	Scleroticonixis, depresion en el ojo izquierdo; queratonixis y fraccion en el derecho.	3 de Mayo.	Mejorado.	10 de Junio.	»
Mugeres.	Lucía Concellon. . .	52 id. .	15 de Abril 1860. . .	Ulcera cancerosa de la nariz.	»	»	»	»	18 de Junio 1861.
	Tomasa Rivera. . . .	32 id. .	30 de Diciembre 1860.	Hidropesía ascitis y anasarca consecutiva á una hepatitis crónica complicada con catarro bronquial.	Puncion abdominal, trece veces en los dias	7 y 28 de Enero, 9 y 22 de Febrero, 4, 15 y 26 de Marzo, 7 y 20 de Abril, 7 y 17 de Mayo, 4 y 14 de Junio	Curada. .	6 de Agosto.	»

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

exige por parte del cirujano una suma de conocimientos que, estableciendo la comparacion entre las consecuencias probables de la enfermedad y los resultados tambien probables de los auxilios terapéuticos, le autorice á determinar, la necesidad en unos casos, la conveniencia en otros, de acudir á este medio considerado indebidamente por algunos como último recurso á que debe apelarse. Infinitos son los términos de este problema, diferente la apreciacion que de todos hace cada profesor, naciendo de aquí la dificultad grande que hay en la decision de la necesidad, de la conveniencia de una operacion.

Decidida ya ésta, surgen nuevas dificultades, como son la determinacion del sitio ó punto en que debe hacerse la operacion, el método y procederes mas ventajosos y en relacion con la dolencia, la preparacion conveniente de los enfermos, etc. etc., puntos todos que es necesario examinar detenidamente sin omitir ni la mas mínima circunstancia. Acerca pues de todos estos puntos he llamado y fijado convenientemente la atencion de los alumnos, procurando hacer comprender lo grave, delicada y comprometida que es la posicion del profesor en semejantes casos y la rectitud de juicio que debe adornarle para llenar cumplidamente la mision que le está confiada.

Sumo ha sido el cuidado é interés que he tenido en inculcar á todos los alumnos la importancia, utilidad y escelentes resultados que acarrea el buen método en las curas, su regularidad, la limpieza y aseo, así como los ventajosos efectos que se obtienen de la buena y

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

exacta aplicacion de un vendaje, tanto para obtener la cicatrizacion, como para lograr la curacion en algunas dolencias con este solo medio.

Ocasion se ha presentado de patentizar que no debe completamente retraer al Cirujano la existencia de algun vicio en la economía del uso prudente y regular de las operaciones necesarias en algunos casos: estos mismos han servido para probar que el Cirujano no debe ser un mero artísta, sino que debe atender y calcular bien todas las circunstancias, unas veces previniendo los accidentes que pueden ocurrir en el acto de su ejecucion, otras alejando, aminorando ó combatiendo los que son indispensables é inherentes á ellas y muchas atacando los vicios, que ya como concausas ó como causas directas, han intervenido en la manifestacion de la enfermedad, para cuya curacion ha sido preciso recurrir á una operacion.

He procurado hacer notar la ventaja inmensa que resulta del uso bien dirigido y prudente de los anestésicos en el acto de las operaciones, llamando la atencion de los alumnos sobre los fenómenos diversos y la variedad con que se presentan éstos en los diferentes individuos, hasta obtener la anestesia completa, obligándolos á fijarse y á interrogar bien mientras su duracion á la circulacion y respiracion, vigilando de este modo y poniéndose en guardia contra los accidentes que pueden sobrevenir en el abuso de estas sustancias.

He patentizado, en cuanto lo ha permitido la escasez de casos, los ventajosos resultados que determina

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

la reunion inmediata, considerando á la sutura como un medio indispensable en la mayoria de casos, sin dejar por eso de hacer comprender la ventaja que se obtiene algunas veces en la práctica y en determinados sucesos de la reunion mediata y aun hasta de la secundaria propuesta por M. Velpeau.

Varias han sido las ocasiones en que me ha sido permitido hacer notar la grande influencia, la importancia suma que tiene para la práctica de las operaciones el conocimiento íntimo de la organizacion, así como las deducciones importantes que pueden establecerse respecto á las consecuencias que han de resultar de su ejecucion.

No sabré encarecer lo bastante y así lo he hecho comprender á la juventud estudiosa, la influencia que la posicion conveniente de las partes ú órganos que padecen una afeccion ó que han sufrido una operacion, ejerce en el curso ulterior de la misma y hasta en la intensidad de los accidentes consecutivos.

Finalmente, he espuesto la multiplicidad de recursos con que cuenta el Cirujano hábil, prudente, observador y atrevido á la vez, y hasta qué punto debe contar con éstos y muy especialmente con la fuerza medicatriz de la misma naturaleza, la cual en muchos casos indica de una manera clara y terminante la conducta que debe seguirse y nos traza de un modo indudable en muchos casos, el camino qne debe recorrerse para obtener el alivio y la curacion de las dolencias que afligen al cuerpo humano.

Bajo estas ideas y principios generales, he iniciado

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

á los alumnos en el ejercicio ó práctica de las operaciones, procurando no omitir ninguna de las circunstancias, dotes y cualidades que deben adornar á un verdadero Cirujano.

Espuesto brevemente el plan de enseñanza que he seguido en el presente curso, réstame tan solo esponer los defectos que existen en el Hospital clínico, los cuales son varios y emanados, unos del poco tiempo que hace está establecida la facultad de Medicina en esta poblacion y de la prevencion y temor que abrigan algunas personas contra estos establecimientos, dependiendo otros de abusos anteriores y de la direccion y administracion, tal vez viciosa, de estos asilos y tambien de la escasez de recursos. Solo el deber que me impone el Reglamento y la consideracion de que, omitiendo la manifestacion de estos defectos, contribuyo aunque indirectamente, á que los infelices acogidos en en este asilo no reciban los auxilios convenientes, son los móviles, como dije al principio de esta memoria, que me impelen á hacerlos presentes, abrigando la esperanza y el deseo de que todos contribuyan á hacer desaparecer los mas que sea dable, ya que estamos convencidos de la imposibilidad de allanarlos todos.

Escaso aparece el número de enfermos que la clínica de operaciones ha tenido en este primer curso y es de desear que este aumente, para lo cual convendria que algunos de los casos de heridas, fracturas y lujaciones entrarán desde luego en la espresada Clínica, pues la curacion de una herida, la reposicion de los

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

fragmentos de una fractura, la reduccion de una lujacion y las consideraciones prácticas, respecto á las ventajas y desventajas de ciertos apósitos unitivos, contentivos y reductivos, tanto son del dominio de la Clínica Quirúrjica, como de la Clínica de Operaciones; y con doble mas motivo podria hacerse ésto, cuanto que siendo bastante fabril é industrial esta poblacion, no dejan de presentarse casos con los que ocupar útilmente ambas Clínicas.

Relativamente á las salas del Hospital, muy frias todas, mal ventiladas y lóbregas, con una esposicion sumamente perjudicial algunas y mas en este clima; reclaman una modificacion que la Junta Municipal de Beneficencia debe procurar el llevar á cabo: primero, por humanidad en favor de los desgraciados que allí se albergan; y segundo, porque dá una idea poco ventajosa de la civilizacion, cultura y caridad de una poblacion el encontrar al visitar un Hospital, defectos tan palpables, omisiones tan crasas, faltas tan vituperables. Efectivamente, la lobreguez de las salas, su temperatura á 2.° ó 3.°, en los meses de Noviembre á Abril y á veces en Mayo, la aglomeracion de enfermos en algunas ocasiones; no dando á cada uno de ellos mas de 20 á 26 metros cúbicos de aire, en vez de los 40 á 50, que segun cálculos, debe dárseles y la falta de combustible para modificar la temperatura y templar y calentar las bebidas, fomentos, etc., etc., siempre y cuando sea conveniente, preciso y necesario hacerlo; son defectos que conviene des-

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

aparezcan, sino todos á la vez, gradual y paulatinamente al menos. La situacion y construccion de los comunes del Hospital, es sumamente defectuosa y nociva, exigiendo imperiosamente correcciones que no las considero dificiles ni costosas.

La cantidad de alimento que suministra el Hospital y á veces su preparacion, no creo está en relacion con los hábitos de los concurrentes á él, ni con las necesidades de la clase obrera, que como es sabido, come proporcionalmente mas que otras clases; por lo cual seria de desear que examinado bien este punto, la Junta Municipal de Beneficencia reformase esta parte, sin que se crea ó presuma que exijo indebidamente, pido tan solo lo justo y necesario.

Pretender que en los precios que hoy tienen las subsistencias se pueda sostener á los enfermos de un modo regular con el coste diario, por término medio, de 5 rs. y 25 céntimos, incluso en ésto, los honorarios de empleados, dependientes, en una palabra, todo género de gasto, mientras que vemos en el estrangero que asciende á más de dos francos ó de un chelin, tan solo la alimentacion y medicina, lo creo un absurdo,un imposible.

¿Podrá un solo practicante desempeñar diariamente las atenciones que le están encomendadas al lado de 70 á 90 enfermos, distribuidos en varias salas?; innecesario juzgo el entrar á esponer las razones que son sumamente obvias y que nos demuestran lo imposible que es el cumplir semejante cargo en tales condiciones.

Un enfermero y una enfermera, que no solo se

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ocupan en los enfermos, sino en comisiones ó recados fuera del establecimiento, encargadas por quien se cree con derecho para distraerlos de sus obligaciones, ¿podrán atender convenientemente á la limpieza, aseo y cuidado de 70 á 90 enfermos, aun cuando las hermanas de la Caridad les ayuden en varios oficios? Estoy en la persuasion y abrigo la conviccion de que no.

Si se han de llevar los libros de observaciones segun previene el Reglamento de las clínicas, atendiendo como se debe al propio tiempo á la asistencia de los enfermos, se hace preciso aumentar el número de colegiales internos hasta el que por Reglamento corresponden á la facultad de Medicina.

Omito la esposicion breve de algunos otros defectos porque los considero de menos entidad é importancia que los indicados.

Abrigo la esperanza de que persuadida y convencida la Junta de Beneficencia de la necesidad de algunas mejoras y modificaciones, empleará todo su celo en introducirlas y plantearlas, logrando por este medio ser útil á sus semejantes y obteniendo de éstos sus bendiciones y reconocimiento.

Valladolid 4 de Octubre de 1861.=Dr. Cárlos Quijano.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 n°1401

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Curso de 1860 á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Universidad en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias exactas.

SECCIONES.	ASIGNATURAS.	Alumnos que asisten al establecimiento.	Alumnos matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No presentados á exámen.	Alumnos que han ganado curso.	Los que lo han perdido.
Filosofía y Letras.	Principios generales de Literatura y Literatura española.	12	12	1	4	3	1	»	»	»	»	»	»	2	9	1
	Estudios críticos sobre los prosistas griegos.	17	21	4	9	4	3	»	»	»	»	»	»	»	21	»
	Literatura clásica, griega y latina.	3	3	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»
	Geografía.	4	22	5	8	6	»	»	»	»	»	»	»	3	19	»
	Historia universal.	»	87	11	21	24	9	»	»	»	»	»	»	8	65	14
	Metafísica.	»	91	15	18	23	20	»	»	»	»	»	»	7	76	8
		36	236	37	62	60	33	»	»	»	1	»	»	20	193	23
Ciencias exactas, físicas y naturales.	Física esperimental.	1	35	1	2	8	14	1	»	»	»	»	»	8	25	2
	Química general.	4	28	»	2	3	15	2	»	»	»	4	»	4	24	»
	Historia natural.	1	36	2	1	8	16	6	»	»	»	4	»	3	31	2
	Geografía.	»	5	2	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	5	»
	Complemento de Álgebra, Geometría y Trigonometría, etc.	8	8	1	»	3	3	»	»	»	»	»	»	1	7	»
	Geometría analítica de dos y tres dimensiones.	5	9	1	2	5	1	»	»	»	»	»	»	»	9	»
		19	121	7	8	28	49	9	»	»	1	8	»	16	101	4

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Facultad de Filosofía y Letras.	36
Facultad de Ciencias.	19
Total.	55

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. FACULTAD DE DERECHO. Curso de 1860 á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Universidad en el referido curso.

SECCIONES.	ASIGNATURAS.	Alumnos que asisten al establecimiento.	Alumnos matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No presentados á exámen.	Alumnos que han ganado curso.	Los que lo han perdido.
Seccion de Leyes y Cánones.	Derecho Romano (1.er curso).	67	67	7	14	19	13	2	»	»	»	1	3	7	54	6
	Derecho Romano (2.º curso).	53	53	5	13	13	20	»	»	»	»	»	2	1	51	1
	Derecho civil español, comun y foral.	78	78	6	11	27	18	»	»	»	»	»	»	7	69	2
	Derecho mercantil y penal.	52	52	7	9	20	8	»	»	»	»	»	»	4	45	3
	Derecho político y administrativo.	»	74	6	6	14	11	3	»	1	»	»	»	4	55	11
	Derecho canónico.	»	51	4	11	21	7	»	»	»	»	»	»	5	45	2
	Economía política y estadística.	»	51	8	7	9	12	6	»	»	»	»	»	4	39	8
	Disciplina Eclesiástica.	»	66	6	12	23	16	1	»	»	3	2	»	5	61	»
	Teoría de los procedimientos judiciales.	40	40	5	6	7	13	»	»	»	1	3	»	4	34	2
	Práctica forense.	68	68	7	12	27	12	4	»	»	»	5	1	5	68	2
	Literatura general española.	»	38	1	3	9	14	»	»	»	1	2	1	6	30	2
		358	638	62	104	189	144	16	»	1	10	36	7	55	551	37
Seccion de Administracion.	Economía política y administrativa.	1	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
	Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.	2	3	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»
	Elementos de Derecho político y administrativo.	1	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
	Instituciones de Hacienda pública de España.	2	48	3	3	6	3	3	»	»	»	3	2	8	18	22
	Derecho político de los principales estados, derecho mercantil y legislacion de Aduanas comparada.	»	34	5	2	8	3	3	»	»	»	»	»	10	18	6
		6	88	8	7	18	6	6	»	»	»	3	2	18	42	28
Carrera superior del Notariado.	1.er año.	10	10	»	2	2	3	»	»	»	»	1	»	1	8	1
	2.º año.	7	7	1	1	»	4	»	»	»	»	»	»	»	6	1
		17	17	1	3	2	7	»	»	»	»	1	»	1	14	2

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Facultad de Derecho.	Seccion de Leyes y Cánones.	358
	Seccion de Administracion.	7
	Carrera superior del Notariado.	17
	Total.	382

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJÍA. Curso de 1860 á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Universidad en el referido curso.

ASIGNATURAS.	Alumnos que asisten al establecimiento.	Alumnos matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No presentados á exámen.	Alumnos que han ganado curso.	Los que lo han perdido.
Anatomía general y descriptiva, ejercicios de osteología y diseccion, primer curso.	32	32	6	7	4	7	1	»	»	»	1	»	4	25	3
Anatomía general y descriptiva y ejercicios de diseccion, 2.° curso.	28	28	5	2	4	10	1	»	»	»	1	»	1	22	5
Fisiología humana.	»	27	3	4	6	8	2	»	»	»	2	»	1	21	5
Higiene privada.	»	28	5	»	5	9	2	»	»	»	1	»	1	21	2
Patología general con su clínica y anatomía patológica.	24	24	5	2	5	6	1	»	»	»	1	»	1	20	3
Terapéutica, materia médica y arte de recetar	»	19	5	4	3	6	1	»	»	»	1	»	1	19	»
Patología quirúrgica.	»	22	5	6	3	4	1	»	»	»	2	»	2	18	4
Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.	26	26	1	»	4	7	3	»	»	»	1	»	3	15	2
Patología médica.	»	24	1	»	4	15	1	»	»	»	1	»	3	21	»
Obstetricia, patología de la muger y niños.	»	30	»	2	11	3	»	»	»	1	1	»	11	17	2
Preliminares clínicos y clínica médica.	21	21	»	2	4	7	»	»	»	»	1	»	3	17	1
Clínica quirúrgica (1.er curso).	»	27	»	3	4	5	2	»	»	»	6	»	8	18	1
Clínica médica (2.° curso).	24	24	1	4	10	5	»	»	»	»	2	»	2	22	»
Clínica quirúrgica (2.° curso).	»	23	3	3	7	1	»	»	1	»	»	»	6	15	2
Clínica de Obstetricia.	»	39	»	1	9	16	»	»	»	1	2	»	8	29	2
Higiene pública.	»	24	»	2	6	12	»	»	»	»	3	»	1	23	»
Medicina legal y Toxicología.	»	27	1	3	7	11	2	»	»	»	3	»	2	25	»
	155	445	41	45	95	132	16	»	1	3	29	2	61	348	36

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Facultad de Medicina y Cirujía. 155

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 n°1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.														COLEGIO.														ENSEÑANZA DOMÉSTICA.													
	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.							
Gramática Castellana y Latina 1.er curso.	33	»	5	10	7	»	»	»	»	»	21	6	22	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	1	21	6	3	»	»	»	»	»	15	5	17	3
Gramática Castellana y Latina 2.° curso.	29	2	3	7	6	»	»	»	»	»	21	6	18	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	21	1	4	13	6	»	»	»	»	»	3	4	14	»
Latin y Griego 1.er curso.	38	3	2	13	9	2	»	»	1	1	21	6	29	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	1	1	»	»	»	»	»	»	1	1	4	»
Latin y Griego 2.° curso.	34	2	2	4	6	4	»	»	4	3	15	4	21	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»
Lengua Francesa 1.er curso.	63	2	6	21	3	12	»	»	4	6	»	6	42	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»	»	2	»	»	»	»	»	»	5	4	2	1
Lengua Francesa 2.° curso.	29	5	2	7	5	6	»	»	»	»	8	3	19	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	1
Retórica y Poética.	33	4	4	6	9	2	»	»	4	5	»	1	32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.	30	2	3	8	»	»	»	»	1	2	»	4	16	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	1	5	4	»	4	»	»	2	1	3	14	1	»
Historia general.	42	1	»	5	»	»	»	»	»	»	»	36	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	1	1	»	»	»	2	1	»	»	»	»
Psicología y Lógica.	21	1	4	3	3	1	»	3	3	1	1	2	18	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Etica.	22	1	2	7	4	1	»	2	3	»	»	3	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Matemáticas elementales 1.er curso.	59	4	5	14	8	1	»	»	1	5	6	12	37	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	1	2	»	»	»	1	2	»	1	6	»
Matemáticas elementales 2.° curso.	35	3	7	6	4	7	»	»	2	5	4	3	27	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	1	»	»	2	1	»	2	1	»	»
Física y Química.	20	1	1	4	9	1	»	»	»	4	»	1	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	37	1	2	6	6	2	»	1	1	3	»	9	20	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Matemáticas especiales.	11	1	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	4	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Matemáticas superiores.	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	537	33	51	121	80	39	»	6	24	35	22	107	350	80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	101	3	11	19	15	5	»	»	5	16	9	22	69	10

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN DICHO ESTABLECIMIENTO.

En el Instituto.	182
En enseñanza doméstica.	31
TOTAL.	213

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE BÚRGOS.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.														COLEGIO.												ENSEÑANZA DOMESTICA.											
	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
ESTUDIOS GENERALES.																																						
Primer año de Latin.	33	»	»	»	»	»	10	6	6	16	4	2	38	6	19	»	»	»	»	»	1	5	5	5	»	3	16	3	59	»	»	»	»	»	3	4	13	20	4	15	40	19
Segundo año de idem.	45	»	»	»	»	»	5	4	14	20	4	2	43	6	8	»	»	»	»	»	2	»	3	4	»	»	9	»	35	»	»	»	»	»	1	3	6	14	2	7	24	9
Latin y Griego.	61	6	5	15	22	4	»	»	1	4	»	8	53	8	7	2	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.	82	6	14	16	15	2	»	»	2	11	»	18	64	18	16	4	3	8	3	»	»	»	»	»	»	»	18	»	4	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	21	»	21
Aritmética y Algebra.	68	3	7	14	16	10	»	»	5	12	»	11	57	11	7	1	3	»	4	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Historia profana.	64	9	8	16	16	»	»	»	»	2	»	13	51	13	6	2	1	1	3	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Análisis y traduccion del Griego.	48	6	9	10	10	3	»	»	»	3	»	7	41	7	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.	45	6	6	5	13	4	»	»	»	6	»	9	36	9	2	1	1	»	3	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	54	3	6	3	17	9	1	»	»	11	»	13	41	13	4	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	6	»	3	1	2	»	1	»	»	»	»	»	»	4	»
Primer curso de Francés.	112	6	8	18	15	15	»	1	8	13	»	43	69	43	5	2	4	1	3	»	»	»	»	»	»	»	10	»	3	»	2	»	»	»	»	»	»	1	2	1
Historia Natural.	80	4	6	10	24	7	»	»	2	26	»	12	68	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	75	3	8	4	26	16	»	»	2	24	»	8	67	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lógica, etc. etc.	75	6	8	8	22	12	»	»	2	18	»	13	64	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo curso de francés.	81	3	6	12	23	6	»	»	1	23	»	13	68	13	4	3	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	9	»	2	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1	1
TOTAL.	921	61	91	131	219	86	16	11	43	189	8	172	760	180	80	15	20	15	22	»	3	5	8	9	»	3	97	3	104	1	5	1	4	»	4	7	19	34	6	26	75	32

RESUMEN DEL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN DICHO ESTABLECIMIENTO.

Instituto.—Estudios generales.	274
Colegios incorporados.	37
Enseñanza doméstica.	93
TOTAL.	404

NOTA. La diferencia que se advierte entre el número de alumnos matriculados y examinados, consiste en la incorporacion de alumnos incorporados en este Establecimiento, y la traslacion de matrícula á otros, asi como al Colegio y Enseñanza doméstica.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

la i

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VERGARA.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.													COLEGIO DE TOLOSA.												ENSEÑANZA DOMESTICA.											
	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
Latin y Castellano 1.er curso.	32	»	»	»	»	»	»	5	8	3	1	10	21	1	10	»	»	»	»	»	1	1	4	4	»	10	»	21	21	»	»	»	»	7	»	»	24	»
Latin y Castellano 2.° curso.	28	»	1	»	5	3	»	2	1	1	»	5	13	10	6	5	5	7	5	»	»	1	1	1	»	5	5	4	»	»	»	»	1	»	»	11	»	21	20
Gramática griega, etc.	23	»	5	7	5	4	»	»	»	1	»	1	20	3	»	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	1	»	17	2
Ejercicios de griego, etc.	18	»	1	3	8	2	»	»	»	1	»	»	16	2	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.	21	»	5	6	9	1	»	»	»	1	»	1	20	1	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.	60	»	4	10	13	10	»	»	»	1	»	1	30	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia.	53	»	5	5	9	4	»	»	»	1	»	1	25	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.	57	»	2	6	9	4	»	»	»	1	»	1	33	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	29	»	1	4	5	3	»	»	»	1	»	1	14	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	47	»	2	6	7	3	»	»	»	1	»	1	20	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	21	»	1	4	5	2	»	»	»	1	»	1	14	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología Lógica y Etica.	15	»	1	2	2	1	»	»	»	1	»	1	7	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa 1.er curso.	79	»	5	8	18	8	»	»	»	1	»	1	31	4	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa 2.° curso.	56	10	6	11	15	5	»	»	»	1	»	1	31	3	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
ESTUDIOS DE APLICACION.																																						
Aritmética mercantil y teneduría de libros.	9	»	1	3	3	»	»	»	»	»	»	2	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica de contabilidad.	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política, y legislacion mercantil.	2	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía y estadística comercial.	3	1	1	5	1	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Inglesa, 1.er curso.	3	1	2	2	2	»	»	»	»	»	»	1	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Inglesa, 2.° curso.	5	1	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Algebra superior y Geometría analítica.	6	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	1	4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal, de adorno y de figura.	55	5	3	14	15	»	»	»	»	»	»	»	55	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	564	32	61	121	120	45	»	7	13	36	20	109	395	60	68	5	6	14	14	3	2	2	6	7	»	5	58	5	56	»	»	»	»	1	11	24	17	»	9	55	»

RESUMEN DEL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN DICHOS ESTABLECIMIENTOS.

Instituto.	190
Colegio de Tolosa incorporado al mismo.	33
Enseñanza doméstica.	37
TOTAL.	260

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE PALENCIA.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.														COLEGIO.														ENSEÑANZA DOMESTICA.													
	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
ESTUDIOS GENERALES.																																									
Gramática Castellana y Latina 1.er curso.	28	3	6	5	4	»	»	»	»	»	5	3	18	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	57	4	11	21	15	»	»	»	»	»	6	51	»
Gramática Castellana y Latina 2.° curso.	31	6	3	12	2	»	»	»	»	»	»	6	23	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40	3	8	8	9	»	»	»	»	»	5	7	28	5
Gramática griega, ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.	46	2	6	9	9	1	»	»	2	6	»	6	34	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	1	2	2	2	»	1	»	1	»	7	»
Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiómas y composicion castellana y latina.	39	2	4	5	1	»	»	»	3	13	»	9	28	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	1	»	2	5	1	»	»	»	»	2	8	»
Retórica y Poética.	28	4	7	8	3	»	»	»	1	1	»	4	24	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.	80	8	7	18	15	»	1	»	2	1	»	19	53	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	1	2	1	»	»	1	»	»	»	1	»
Historia.	49	7	5	12	13	»	»	»	4	13	»	13	42	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	1	2	4	1	»	»	»	»	»	1	»
Aritmética y Algebra.	88	4	1	6	13	2	»	»	1	23	»	13	35	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	1	1	4	1	»	»	»	»	»	1	»
Geometría y Trigonometría.	29	5	4	9	3	»	»	»	1	2	»	5	22	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	4	»
Física y Química.	17	2	»	4	8	»	»	»	1	1	»	»	16	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	25	5	3	5	5	1	»	»	1	1	5	»	20	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología Lógica y Ética.	17	2	»	4	7	»	»	»	2	»	»	»	15	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa 1.er curso.	57	5	3	12	24	3	»	1	1	2	»	7	46	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	1	»	3	3	1	»	»	2	»	»	3	9	»
Lengua Francesa 2.° curso.	57	5	1	9	15	1	»	»	»	2	2	3	30	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	3	3	4	»	»	»	»	»	»	4	10	»
TOTAL.	571	54	50	118	122	13	1	2	18	44	36	73	409	89	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	165	14	28	46	42	5	»	1	3	2	5	24	136	5
ESTUDIOS DE APLICACION.																																									
Dibujo.	65	7	8	12	3	»	»	»	»	»	»	35	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

RESUMEN DEL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN DICHO ESTABLECIMIENTO.

Instituto.	202
Enseñanza doméstica.	106
TOTAL.	308

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTANDER.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.														COLEGIOS.														ENSEÑANZA DOMESTICA.													
	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.									Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.									Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.							
Estudios generales.																																											
Primer año de Gramática castellana y latina.	56	»	»	6	19	»	»	»	»	»	19	12	25	31	49	2	»	3	19	»	»	»	»	12	11	26	23	8	»	»	»	»	»	»	»	»	13	1	»	»	»	5	1	6
Segundo año de idem.	36	1	»	»	18	»	»	»	»	»	10	6	20	16	39	1	»	3	16	»	»	»	»	3	7	4	11	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	4
Gramática griega.	31	»	1	4	2	»	»	»	»	»	9	12	10	21	43	»	1	4	18	»	»	»	»	6	7	4	11	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Análisis y traduccion del latin y griego.	24	1	1	4	7	»	»	»	»	»	3	8	16	8	16	1	»	2	6	»	»	»	»	4	1	2	3	14	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.	17	1	1	5	1	»	»	»	»	»	2	6	9	8	18	1	»	1	8	3	»	»	»	1	2	5	8	13	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.	82	»	»	9	22	11	»	»	»	»	7	41	34	48	47	»	»	4	16	15	»	»	»	5	4	4	15	27	20	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	1	»	1
Historia.	44	»	2	5	12	4	»	»	»	10	4	11	29	15	41	»	»	2	5	1	»	»	»	1	1	4	1	24	16	25	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.	54	2	1	5	10	3	»	»	»	7	6	22	26	23	43	1	»	1	3	8	1	»	»	1	1	5	2	9	15	19	24	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría rectilínea.	27	1	»	2	6	2	»	»	»	1	2	9	16	11	19	1	»	1	1	6	3	»	»	1	1	4	2	2	3	12	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	32	»	»	4	5	3	»	»	»	»	4	4	24	8	16	»	»	1	3	4	2	»	»	»	»	»	2	9	3	8	7	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	53	1	»	5	8	4	»	»	»	»	5	4	24	9	16	»	»	1	4	6	1	»	»	»	»	»	2	5	10	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología Lógica y Ética.	53	4	1	5	6	5	»	»	»	2	6	5	22	11	15	2	»	3	4	5	»	»	»	»	»	1	4	2	5	11	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer año de Lengua francesa.	50	1	3	2	13	5	»	»	»	1	2	25	23	27	46	1	»	3	7	9	4	»	»	2	1	»	1	23	22	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo de idem.	25	»	2	4	5	3	»	»	»	6	1	7	17	8	31	»	2	3	8	5	»	»	»	1	»	»	»	17	14	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	544	13	24	56	135	53	»	»	4	63	77	172	295	249	439	10	17	45	130	70	»	3	9	34	50	141	248	191	17	»	1	4	5	»	»	»	1	4	5	8	9
Estudios de aplicacion.																																										
Elementos de Geografía.	29	»	2	2	»	2	»	1	1	3	1	19	9	20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.	32	»	»	4	4	6	»	»	»	3	»	21	11	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Teneduría de libros.	33	2	2	10	7	6	»	»	2	2	2	6	25	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica del Comercio.	14	3	3	1	4	2	»	»	»	2	»	1	13	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política.	19	3	3	1	3	»	»	»	»	1	2	6	11	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía y estadística comercial.	32	1	3	3	5	3	»	»	1	2	3	14	15	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer curso de Lengua francesa.	35	1	»	3	4	5	»	»	»	2	2	23	10	25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo de idem.	28	1	2	7	4	7	»	»	»	1	3	10	15	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primero de Lengua inglesa.	26	2	4	5	5	3	»	»	2	1	2	5	19	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo de idem.	15	2	2	2	4	3	»	»	1	1	»	1	12	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo natural.	23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal aplicado á las Artes.	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	344	15	21	38	40	37	»	1	7	13	15	106	146	131	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Escuela profesional de Náutica.																																										
Primer año.	9	1	»	1	2	»	»	»	»	»	1	4	4	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo año.	4	»	»	2	1	1	»	»	»	»	1	»	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tercer año.	4	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	17	1	»	4	6	1	»	»	»	»	2	4	11	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Instituto.	Estudios generales.	219	382
	Estudios de aplicacion.	163	
Colegios incorporados.			173
Enseñanza doméstica.			14
Escuela profesional de Náutica.			17
		TOTAL.	586

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VALLADOLID.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.													COLEGIO DE SAN NICOLÁS.												ENSEÑANZA DOMESTICA.											
	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Estudios generales.																																					
Gramática latina y castellana 1.er curso.	43	»	»	»	»	»	»	2	5	22	9	9	29	10	17	»	»	»	»	»	»	»	3	4	1	»	12	»	99	»	»	»	»	»	»	1	19	45	11	78	11
Gramática latina y castellana 2.° curso.	62	»	»	»	»	»	»	6	12	19	13	12	47	28	11	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	»	7	»	59	»	»	»	»	»	»	1	2	15	4	48	»
Gramática griega y ejercicios.	87	»	5	6	9	20	10	»	1	10	7	14	32	24	15	»	1	»	1	»	»	»	4	1	»	»	11	»	27	»	»	»	1	»	»	»	1	2	1	13	»
Ejercicios de griego y traduccion, etc.	71	1	4	6	4	14	4	»	1	1	11	15	49	18	17	»	»	»	1	»	»	»	5	6	»	»	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	24	50	7
Retórica y Poética.	82	4	6	5	13	14	4	»	1	8	7	16	40	37	16	»	1	»	1	»	»	»	8	4	»	»	13	»	95	3	1	»	1	»	»	»	1	4	2	17	4
Geografía.	93	4	6	5	8	1	»	1	2	8	29	4	31	93	17	16	»	1	5	1	2	»	6	4	»	»	14	»	26	6	»	»	1	»	»	»	1	5	2	1	17
Historia universal.	141	7	8	8	31	20	»	2	8	29	9	4	31	93	17	16	»	1	2	1	2	»	4	4	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia universal.	128	4	8	25	36	15	»	1	2	8	15	5	19	82	27	17	»	2	5	2	4	»	4	4	»	»	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.	108	4	4	29	29	16	»	1	2	3	15	1	15	81	12	14	»	1	3	»	3	»	2	11	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	96	11	3	8	24	26	12	»	»	2	14	1	9	85	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	65	5	6	7	22	13	5	»	»	3	7	»	36	69	4	9	»	1	2	»	1	»	2	3	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	98	6	8	14	25	22	7	»	1	2	12	1	14	50	43	17	»	1	3	»	1	»	2	5	»	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología Lógica y Etica.	110	5	8	10	12	7	»	1	2	12	17	17	25	7	9	1	1	»	5	1	»	»	»	»	»	»	2	7	»	7	»	»	»	»	»	»	2	3	»	»	»
Lengua Francesa 1.er curso.	50	4	3	6	11	11	»	»	»	1	»	18	25	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa 2.° curso.	32	»	2	2	19	»	»	»	»	»	»	9	23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal.	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL GENERAL.	1274	56	79	171	261	133	3	12	42	179	101	244	772	258	183	5	14	23	62	27	4	5	10	21	13	31	144	8	359	3	6	19	38	12	2	14	56	111	31	89	249	21
Estudios de aplicacion.																																								
Aritmética mercantil y teneduría de libros.	11	3	1	2	»	»	»	1	»	1	1	»	8	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía y estadística comercial.	12	2	1	2	»	»	»	»	1	3	»	1	6	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política y legislacion.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica de contabilidad.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	»	2	»
Lengua Inglesa, 1.er curso.	10	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Inglesa, 2.° curso.	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	»	2	»
TOTAL GENERAL.	36	6	4	5	»	»	»	1	1	4	1	6	21	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	»	2	»

RESUMEN DEL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN DICHOS ESTABLECIMIENTOS.

Instituto.	477
Colegio.	71
Enseñanza doméstica.	178
TOTAL.	726

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE BILBAO.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicho Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO. Matriculados.	INSTITUTO. Examenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Idem extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	COLEGIOS. Matriculados.	Examenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Idem extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	ENSEÑANZA DOMESTICA. Matriculados.	Examenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Idem extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
ESTUDIOS GENERALES.																																								
Primer curso de Gramática castellana y latina.	45	»	7	9	22	»	»	»	»	»	4	5	38	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo curso de Gramática castellana y latina.	38	7	3	11	11	»	»	»	»	»	4	2	32	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	1	1	3	»	»	»	»	»	6	21	»
Gramática griega, etc	41	5	8	3	1	»	»	»	»	»	12	7	35	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	1	1	2	»	»	»	»	»	6	14	»
Ejercicios de análisis, traduccion del griego, etc.	28	6	4	4	»	»	»	»	»	»	7	2	23	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía.	85	4	7	15	31	16	»	»	1	2	2	2	64	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Historia.	26	7	1	5	11	»	»	»	2	2	1	»	25	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Aritmética y Algebra.	84	5	6	13	26	10	»	»	»	2	2	10	56	28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geometría y Trigonometría.	41	4	5	11	6	10	»	»	»	2	»	2	31	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer curso de Lengua francesa.	79	6	12	17	25	7	2	»	»	»	»	2	65	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	»	»	1	»	»	»	»	»	5	»
Segundo curso de Lengua francesa.	53	5	9	12	16	2	»	1	»	»	»	2	44	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Retórica y Poética.	26	4	»	2	12	5	»	»	»	»	»	»	19	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Física y Química.	9	»	1	2	5	1	»	»	»	»	»	»	8	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia natural.	23	»	3	»	13	7	»	»	»	»	»	1	13	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Psicología Lógica y Ética.	11	»	»	2	6	»	»	»	»	»	»	»	9	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
ESTUDIOS DE APLICACION.																																								
Aritmética mercantil, teneduría de libros, etc.	18	1	2	5	6	»	»	»	»	»	»	»	14	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones, etc.	11	»	1	4	4	»	»	»	»	»	»	»	9	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Geografía y Estadística comercial.	17	»	»	11	3	»	»	»	»	»	»	»	14	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Economía política, legislacion mercantil, etc.	11	»	»	2	8	»	»	»	»	»	»	»	10	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer curso de Lengua inglesa.	29	»	6	6	11	»	»	»	»	»	»	»	23	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»
Segundo curso de Lengua inglesa.	7	2	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	6	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal.	100	6	7	24	54	»	»	»	»	»	»	»	91	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo de adornos.	13	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»	9	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo modelado y vaciado de adornos.	11	1	2	4	3	»	»	»	»	»	»	»	10	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo de figura.	8	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
ESCUELA PROFESIONAL DE NAUTICA.																																							
Primer año de navegacion.	21	»	»	3	14	»	»	»	»	1	2	»	18	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo año de navegacion.	12	»	»	3	5	»	»	»	»	2	»	»	10	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tercer año de navegacion.	11	»	»	3	6	1	»	»	»	1	»	»	10	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	858	63	84	191	297	49	1	»	7	46	21	23	689	169	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	3	2	11	18	»	»	»	»	6	8	34	14

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

En el Instituto.	361	401
En enseñanza doméstica.	40	
En navegacion.		44
TOTAL.		445

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ESCUELA PROFESIONAL NORMAL DE ALAVA (VITORIA.)

CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alumnos y alumnas matriculados en dicha Escuela en el expresado curso.

CLASES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
Maestros Elementales.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	78	7	»	30	31	8	»	»	4	»	4	2	72	4
	Lectura.	78	12	»	51	13	»	»	»	»	»	»	2	76	»
	Escritura.	78	12	»	51	13	»	»	»	»	»	»	2	76	»
	Lengua castellana.	78	9	»	29	35	3	»	»	1	»	2	2	74	2
	Aritmética.	51	9	»	23	11	7	»	»	5	»	1	2	48	1
	Educacion, sistemas y métodos de enseñanza.	51	2	»	15	24	9	»	»	5	»	3	2	46	3
	Geometría y dibujo lineal.	27	3	»	5	14	4	»	»	4	»	»	1	26	»
	Geografía é Historia de España..	27	4	»	11	11	»	»	»	»	»	»	1	26	»
	Agricultura.	27	4	»	15	7	»	»	»	»	»	»	1	26	»
Maestros Superiores.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada..	14	4	»	3	3	2	»	»	1	»	1	2	11	1
	Lengua castellana	14	3	»	6	3	»	»	»	»	»	»	2	12	»
	Teoría y práctica de lectura y escritura.	14	3	»	9	»	»	»	»	»	»	»	2	12	»
	Complemento de Aritmética y Algebra.	14	2	»	5	5	»	»	»	»	»	»	2	12	»
	Geometría, dibujo lineal y agrimensura.	14	2	»	3	6	1	»	»	1	»	»	2	12	»
	Geografía é historia.	14	4	»	2	4	2	»	»	1	»	1	2	11	1
	Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.	14	4	»	4	3	1	»	»	»	»	1	2	11	1
	Práctica de la agricultura.	14	2	»	5	5	»	»	»	»	»	»	2	12	»
	Nociones de industria y comercio.	14	3	»	4	5	»	»	»	»	»	»	2	12	»
	Pedagogia.	14	1	»	6	4	1	»	»	1	»	»	2	12	»
Maestras.	Primer año.	24	11	»	11	»	»	»	»	»	1	1	»	23	1
	Segundo año.	15	5	»	10	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»
Total.		674	106	»	298	197	38	»	»	23	1	14	35	625	14

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Para Maestros	92
Para Maestras.	44
Total.	136

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ESCUELA NORMAL DE BURGOS.

CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicha Escuela en el expresado curso.

CLASES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Carrantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
Maestros Elementales.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	63	1	»	20	24	8	1	»	»	2	5	10	48	5
	Lectura.	63	1	»	22	22	8	1	»	»	2	5	10	48	5
	Escritura.	63	1	»	19	25	8	1	»	»	2	5	10	48	5
	Lengua castellana.	63	1	»	19	25	8	1	»	»	2	5	10	48	5
	Aritmética.	35	»	»	10	13	4	1	»	»	»	5	6	24	»
	Pedagogia.	35	»	»	12	11	6	1	»	»	»	5	6	24	»
	Geometría y dibujo lineal.	28	2	»	7	13	2	»	»	»	2	»	4	24	»
	Geografía é Historia de España..	28	1	»	6	15	2	»	»	»	2	»	4	24	»
	Agricultura.	28	2	»	8	12	2	»	»	»	2	»	4	24	»
Maestros Superiores.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada..	5	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Lengua castellana con ejercicios de análisis, etc.	5	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Teoría y práctica de lectura.	5	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Idem idem de escritura.	5	»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.	5	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Geometría, dibujo lineal y agrimensura.	5	»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Geografía é historia.	5	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.	5	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Práctica de la agricultura.	5	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Nociones de industria y comercio.	5	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
	Pedagogia.	5	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»
Totales.		461	11	»	142	172	48	6	»	»	14	30	86	345	30

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Para Maestros Elementales.	63
Para Maestros Superiores.	5
Total.	68

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ESCUELA NORMAL DE BURGOS.

CUADRO de los alumnos matriculados y

CLASES.	ASIGNATURAS.	EXÁMENES ORDINARIOS.				
MAESTROS ELEMENTALES.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	2	»	»	24	24
	Lectura.	2	»	»	22	22
	Escritura.	2	»	»	25	25
	Lengua castellana.	2	»	»	25	25
	Aritmética.	2	»	»	12	12
	Pedagogía.	2	»	»	11	11
	Geometría y dibujo lineal.	2	»	»	13	13
	Geografía é Historia de España.	2	»	»	15	15
	Agricultura.	2	»	»	19	19
MAESTROS SUPERIORES.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	3	»	»	1	1
	Lengua castellana con ejercicios de análisis.	2	»	»	1	1
	Teoría y práctica de lectura.	1	»	»	1	1
	Idem idem de escritura.	1	»	»	2	2
	Complemento de Aritmética y nociones de Álgebra.	2	»	»	1	1
	Geometría, dibujo lineal y agrimensura.	2	»	»	1	1
	Geografía é historia.	2	»	»	1	1
	Conocimientos comunes de ciencias físicas.	2	»	»	1	1
	Práctica de la agricultura.	2	»	»	1	1
	Nociones de industria y comercio.	2	»	»	1	1
	Pedagogía.	1	»	»	1	1
	TOTALES.	388	11	»	142	472

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICUL

Maestros Elementales. 1
Maestros Superiores. 1

TOTAL 2

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ESCUELA NORMAL DE SANTANDER.

CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicha Escuela en el expresado curso.

CLASES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
			Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
MAESTROS ELEMENTALES.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	25	1	»	11	11	2	»	»	»	»	»	»	23	2
	Lectura.	25	1	»	11	11	2	»	»	»	»	»	»	23	2
	Escritura.	25	1	»	11	11	2	»	»	»	»	»	»	23	2
	Lengua castellana.	25	1	»	11	11	2	»	»	»	»	»	»	23	2
	Aritmética.	14	»	»	6	6	2	»	»	»	»	»	»	12	2
	Educacion, sistemas y métodos de enseñanza.	25	1	»	11	11	2	»	»	»	»	»	»	23	2
	Geometría y dibujo lineal.	11	1	»	5	5	»	»	»	»	»	»	»	11	»
	Geografía é historia de España.	11	1	»	5	5	»	»	»	»	»	»	»	11	»
	Agricultura.	11	1	»	5	5	»	»	»	»	»	»	»	11	»
	TOTALES.	172	8	»	76	76	12	»	»	»	»	»	»	160	12

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Para Maestros Elementales. 25

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

Total de los que han empezado el curso.	Total de los que han concluido el curso.
25	23
25	23
25	23
25	23
12	12
25	23
14	»
11	»
11	»
Total. . . .	160	142

ESCUELA NORMAL DE VALLADOLID.

CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alumnos y alumnas matriculados y examinados en dicha Escuela en el expresado curso.

CLASES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
Maestros Elementales.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	96	11	»	22	31	13	»	»	1	16	»	7	81	8
	Lectura.	96	9	»	52	18	1	»	»	1	2	1	4	82	10
	Escritura.	96	16	»	44	20	»	»	»	2	»	1	4	82	10
	Lengua castellana.	96	16	»	39	24	1	»	»	1	2	1	4	82	10
	Aritmética.	57	14	»	18	12	»	»	»	1	1	»	3	46	8
	Pedagogía.	57	8	»	17	16	3	»	»	1	1	3	3	43	11
	Geometría y dibujo lineal.	39	9	»	17	10	»	»	»	»	1	»	1	37	1
	Geografía é Historia de España.	39	6	»	18	10	2	»	»	»	»	1	4	34	1
	Agricultura.	39	9	»	16	11	»	»	»	»	»	1	2	36	1
Maestros Superiores.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	16	5	»	4	6	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Lengua castellana con ejercicios de analísis, etc.	16	8	»	5	2	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Teoría y práctica de lectura.	16	7	»	6	2	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Idem idem de escritura.	16	5	»	9	1	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.	16	9	»	5	1	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Geometría, dibujo lineal y agrimensura.	16	8	»	6	1	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Geografía é historia.	16	11	»	2	2	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.	16	8	»	6	1	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Práctica de la agricultura.	16	9	»	4	2	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Nociones de industria y comercio.	16	10	»	3	2	»	»	»	»	»	»	»	15	1
	Pedagogía.	16	10	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	15	1
Maestras.	Primer año.	23	11	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	23	»
	Segundo año.	8	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»
	Totales.	822	203	»	314	172	20	»	»	7	23	8	32	719	71

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Para Maestros	112
Para Maestras.	31
Total.	143

NOTA. En el estado de alumnos matriculados en todo el distrito Universitario en el curso de 1860 á 61 que acompañó á la memoria de este último año, no se incluyeron las alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta Capital, porque no estaba abierta al tiempo de la publicacion de dicha memoria.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ESCUELA NORMAL DE PALENCIA.

CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicha Escuela en el expresado curso.

CLASES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	IDEM EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
MAESTROS ELEMENTALES.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	26	3	»	9	12	»	»	»	»	»	»	2	24	»
	Lectura.	26	3	»	12	10	»	»	»	»	»	»	1	25	»
	Escritura.	26	3	»	15	7	»	»	»	»	»	»	1	25	»
	Lengua castellana.	26	2	»	8	12	»	»	»	»	»	»	4	22	»
	Aritmética.	26	2	»	12	11	»	»	»	»	»	»	1	25	»
	Pedagogia.	26	2	»	9	11	»	»	»	»	»	»	4	22	»
	Geometría y dibujo lineal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Geografía é historia de España.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Agricultura.	26	2	»	12	7	»	»	»	»	»	»	5	21	»
	TOTALES.	182	17	»	77	70	»	»	»	»	»	»	18	164	»

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Para Maestros Elementales. 26

NOTA. En el estado de alumnos matriculados en todo el Distrito Universitario en el curso de 1860 á 1861, que acompañó á la memoria de este último año, no se incluyeron los de esta Escuela Normal Elemental, porque habiéndose creado por Real órden de 7 de Octubre de 1860, no se abrió por falta de local hasta bastante despues de publicada dicha memoria.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

1861.

ESCUELA NORMAL DE PALENCIA.

CUADRO de los alumnos matriculados

CLASES.	ASIGNATURAS.	EXÁMENES ORDINARIOS.				EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.				Total de los que han sufrido examen.	Total de los que han sido aprobados.
		Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.		
1.ª	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	2	6	»	»	»	»	»	»	8	8
	Lectura.	10	12	»	»	»	»	»	»	22	22
	Escritura.	7	15	»	»	»	»	»	»	22	22
	Lengua castellana.	2	11	»	»	»	»	»	»	13	13
MAESTROS ELEMENTALES.	Aritmética.	2	9	»	»	»	»	»	»	11	11
	Pedagogía.	11	6	»	»	»	»	»	»	17	17
	Geometría y dibujo lineal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Geografía é historia de España.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Agricultura.	»	21	»	»	»	»	»	»	21	21
TOTAL.		34	80	»	»	»	»	»	»	114	114

RESUMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATR

Para Maestros Elementales.

TOTAL.	182	17	»	77	70	

NOTA: En el estado de alumnos matriculados en este año, no se incluyeron los de esta Escuela Normal Superior, hasta bastante despues de publicada dicha memoria.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

Curso de 1860 á 1861.

CUADRO de los ejercicios para grados y títulos, con arreglo al modelo número 5, citado en el Reglamento administrativo.

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.	CENSURA EN LOS PRIMEROS EJERCICIOS. Sobresalientes	Aprobados.	Suspensos.	IDEM EN LOS POSTERIORES. Sobresalientes	Aprobados.	Reprobados.	Total de aprobados.
Segunda enseñanza	Bachilleres en Artes.	213	15	194	4	30	159	21	189
Facultad de Filosofía y Letras.	Peritos mercantiles.	12	1	10	1	»	11	1	12
Facultad de Ciencias exactas	Bachilleres.	9	7	2	»	»	»	»	9
	Bachilleres.	10	»	10	»	»	»	»	10
	SECCION DE LEYES Y CÁNONES.								
	Bachilleres.	74	8	59	2	»	5	1	72
Facultad de Derecho.	Licenciados.	61	6	50	3	»	2	»	58
	SECCION DE ADMINISTRACION.								
	Bachilleres.	22	4	17	1	»	1	»	22
	Licenciados.	10	1	9	»	»	»	»	10
	Bachilleres en Medicina	16	»	13	1	»	3	1	16
	Licenciados en Medicina y Cirujía.	6	»	6	»	»	»	»	6
Facultad de Medicina.	Idem en Cirujía.	5	»	5	»	»	»	»	5
	Cirujanos de segunda clase.	2	»	2	»	»	»	»	2
	Sangradores	1	»	1	»	»	»	»	1
	Maestros de Obras.	13	»	13	»	»	»	»	13
Enseñanzas Profesionales.	Agrimensores.	12	»	9	»	»	»	»	12
	Idem y peritos tasadores de tierras.	1	»	1	»	»	1	»	1
	TOTALES.	467	42	401	12	30	182	24	437

NOTA. La diferencia que se advierte entre el número de los Agrimensores presentados y aprobados, consiste en que tres de ellos eran ya Maestros de obras y tomaron el título de Agrimensores sin exámen, á virtud de lo dispuesto en el artículo 6.° del Reglamento de 16 de Julio de 1852.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

CURSO DE 1861 Á 1862.

NOTA del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.

ENSEÑANZAS.	PUEBLOS DONDE EXISTEN.								TOTAL
	Valladolid.	Búrgos.	Bilbao.	Palencia.	Santander.	Vitoria.	Vergara.	S. Sebastian	de alumnos.
ESTUDIOS GENERALES. Institutos.	559	291	289	232	193	214	196	»	1,974
Colegios privados.	33	40	»	»	151	»	33	»	257
Enseñanza doméstica.	129	83	25	138	20	22	46	»	463
ESTUDIOS DE APLICACION. Institutos	49	9	139	»	158	3	24	45	427
Colegios privados.	»	5	»	»	»	»	»	»	5
Enseñanza doméstica.	»	»	2	»	»	»	»	»	2
Academia de Bellas Artes.	576	»	»	»	»	»	»	»	576
ENSEÑANZA SUPERIOR.									
Filosofía y Letras.	54	»	»	»	»	»	»	»	54
Ciencias exactas.	46	»	»	»	»	»	»	»	46
Medicina.	136	»	»	»	»	»	»	»	136
DERECHO. Civil y Canónico.	295	»	»	»	»	»	»	»	295
Administrativo	4	»	»	»	»	»	»	»	4
ESCUELAS SUPERIORES.									
Del Notariado.	20	»	»	»	»	»	»	»	20
ESCUELAS PROFESIONALES.									
Náutica.	»	»	74	»	18	»	»	29	121
Bellas Artes.	48	»	»	»	»	»	»	»	48
ESCUELAS NORMALES. De Maestros.	107	60	»	52	20	114	»	»	353
De Maestras.	»	»	»	»	»	49	»	»	49
TOTALES.	2,056	488	529	422	560	402	299	74	4,830

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Curso de 1860 á 1861.

LISTA de los alumnos á quienes se han adjudicado premios en esta Universidad en dicho curso.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	
ORDINARIOS.	
D. Salvador Redondo Valverde.	Historia universal.
Victorino Arias Lombana.	Metafísica.
Gerardo Martinez Arto.	Prosistas griegos.
José Orodea Ibarra.	Principios generales de Literatura.
José Nieto Alvarez..	Geografía.
EXTRAORDINARIOS.	
D. José Orodea Ibarra.	El de Bachiller.
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.	
ORDINARIOS.	
D. Benjamín del Riego y Vallin.	Física esperimental.
	Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica.
D. Manuel Labajo Perez..	Geometría analítica de dos y tres dimensiones.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
FACULTAD DE DERECHO.	
SECCION DE LEYES Y CÁNONES.	
ORDINARIOS.	
D. Mariano Solís Liébana.	Derecho Romano (1.er curso).
José Nieto Alvarez..	Derecho civil Español, comun y foral.
Aquiles Campuzano Castanedo.	Derecho político y administrativo.
SECCION DE DERECHO ADMINISTRATIVO.	
D. Marciano Donoso de la Campa y Fernandez..	Instituciones de Hacienda pública.
EXTRAORDINARIOS.	
D. German Gamazo Calvo.	Grado de Licenciado.
Eduardo Gonzalez de Lafuente.	Grado de Bachiller.
FACULTAD DE MEDICINA.	
ORDINARIOS.	
D. Cipriano Abad Fernandez.	Anatomía descriptiva y general (1.er curso).
Santiago Gonzalez Encinas.	Patologia general con su clínica y anatomía patológica.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

CURSO DE 1860 Á 1861.

Nota de los alumnos que en dicho curso obtuvieron premios ordinarios y extraordinarios en todos los Institutos de este Distrito Universitario, con expresion de las asignaturas.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
INSTITUTO DE ÁLAVA (VITORIA).	
D. Aureliano Tejada y Perez.	1.er curso de Latin y Griego.
	1.er curso de Francés.
	Aritmética y Algebra.
Nicasio de la Calle y la Hidalga.	Retórica y Poética.
	2.° curso de Francés.
Julian Apraiz y del Burgo.	2.° curso de Francés.
Angel Uralde y Elorza.	Elementos de Geografía.
Faustino Hernando y Horcajo.	Historia general.
Ricardo Brabo y Castro.	Psicología, Lógica y Etica.
	Física y Química.
	Historia natural.
INSTITUTO DE BÚRGOS.	
D. Joaquin del Piélago y Sanchez.	1.er curso de Latin y Castellano.
Andrés Soto y Ruiz.	2.° curso de idem.
Clemente Nebreda de Abajo.	1.er curso de Latin y Griego.
Pio Diaz y Angulo.	2.° curso de idem.
Telesforo Bárcena y Cuesta.	Elementos de Geografía.
Mariano Saez y Camargo.	Idem de Historia.
Millan Diaz y Medina.	Aritmética y Algebra.
	1.er curso de Francés.
Francisco Moreno y Ladron de Guevara.	Geometría y Trigonometría.
	Historia natural.
Francisco Luis y Cidad.	Psicología y Lógica.
	2.° curso de Francés.
José Diaz Oyuelos y Tailor.	Elementos de Física y Química.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
INSTITUTO DE VERGARA.	
D. Bernardo Cologan y Cologan.	Gramática griega.
	Aritmética y Algebra.
Cárlos Espinosa y Sagaseta.	Elementos de Historia.
Ignacio Azcárate y Larrumbide.	Geometría y Trigonometría.
Rafael Breñosa y Tejada.	Física y Química.
Tomás Balbás y Ageo.	Historia natural.
Ramon María Lili y Laborda.	Lengua Francesa.
Miguel Azcarate y Larrumbide.	Lengua Inglesa.
Francisco Perez de los Cobos.	Geometría y Topografía.
INSTITUTO DE PALENCIA.	
D. Galo Plaza Anton.	1.er curso de Latin y Castellano.
Lucio Pablo Elices Serrano.	2.° curso de idem.
Manuel Sendino García.	2.° curso de Latin y Griego.
Salvino Sierra Val.	Elementos de Geografía.
	1.er curso de Francés.
Nicolás Gordaliza García.	Historia general.
	1.er curso de Latin y Griego.
Tiburcio Gomez Casado.	Retórica y Poética.
INSTITUTO DE BILBAO.	
D. Manuel María Smith y Arangoena.	2.° curso de Latin y Castellano.
Timoteo Gorroño y Goitia.	1.er curso de Latin y Griego.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
D. Vicente Arana y Arana.	Elementos de Geografía.
José María Guendica y Arangoena. .	Elementos de Historia.
	1.er curso de Francés.
Ricardo Ascuénaga y García. . . .	Aritmética y Algebra.
Clemente Vidaurre y Orueta. . . .	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

INSTITUTO DE SANTANDER.

D. Federico Santa María y San Martin. .	Aritmética y Algebra.
Francisco García Castanedo. . . .	Geometría y Trigonometría.
Angel Gavica y Echezabal. . . .	1.er curso de Lengua Inglesa.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
D. Blas Lopez Mazon..	2.° curso de Lengua Inglesa.
	Economía política y derecho mercantil.
	Práctica de Comercio.

INSTITUTO DE VALLADOLID.

D. Adolfo Fernandez Casanova. . . .	2.° curso de Latin y Castellano.
Emilio Vaquero Concellon.	Aritmetica y Algebra.
Lesmes Gomez Villavedon.	Geometría y Trigonometría.
Acacio Charrin Tigero.	Retorica y Poética.
Augusto Gonzalez Linares.	Física y Química.
	Psicología, Lógica y Etica.
Cesáreo de la Mora y Ruiz.	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

AÑO DE 1861.

NOTA de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones del personal y material de los Establecimientos de enseñanza de este Distrito en el año de 1861.

ESTABLECIMIENTOS.	Personal.	Material.	TOTAL.
Universidad.	644,689 74	58,040	702,729 74
Escuela profesional de Bellas Artes de Vallalladolid.	120,003 20	27,014 5	147,017 25
Escuela de Náutica de San Sebastian.	37,000	8,000	45,000
Instituto de 2.ª enseñanza de Alava (Vitoria).	96,257 84	19,460 8	115,717 92
Idem idem de Búrgos.	133,107 90	15,899 19	149,007 9
Idem idem de Guipuzcoa (Vergara).	128,845 91	11,734 93	140,580 84
Idem idem de Palencia..	104,707 4	90,533 65	195,240 69
Idem idem de Santander	143,990 91	68,256	212,246 91
Idem idem de Valladolid.	165,341 37	7,797 80	173,139 17
Idem idem de Vizcaya (Bilbao)..	123,256 89	7,785 77	131,042 66
Escuela Normal superior de Valladolid.	43,960	4,794	48,754
Idem idem de Búrgos..	36,500	6,758 75	43,258 75
Idem idem de Vitoria..	31,321 95	8,580 53	39,902 48
Idem idem Elemental de Santander.	32,534 95	12,310	44,844 95
Idem idem de Palencia..	26,494 88	4,375	30,869 88
Totales.	1.838,012 58	351,339 77	2.239,352 35

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

Cuadro que expresa el número de Escuelas de 1.ª enseñanza, y el de alumnos concurrentes á las mismas en las provincias del Distrito.

PROVINCIAS.	PÚBLICAS.								PRIVADAS.								TOTAL DE ESCUELAS.	ALUMNOS CONCURRENTES.	
	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		INCOMPLETAS.				SUPERIORES.		ELEMENTALES.		INCOMPLETAS.						
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños	Niñas.	Párvulos.	Adultos.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.		Niños.	Niñas
Álava.	2	2	276	27	»	»	1	2	1	»	3	2	»	»	»	»	316	7,686	5,857
Búrgos.	1	»	143	44	520	»	1	6	5	1	16	14	82	4	1	1	839	19,331	9,685
Guipúzcoa.	2	»	70	34	48	24	2	4	2	»	6	9	14	7	1	2	225	8,144	5,818
Palencia.	1	»	106	56	229	2	»	»	»	»	8	11	»	3	2	23	441	13,361	6,198
Santander.	1	»	148	34	182	2	»	1	»	»	14	19	1	1	»	»	403	20,874	6,342
Valladolid.	2	»	162	88	107	43	5	1	»	»	25	45	»	»	»	1	479	17,700	9,062
Vizcaya.	2	»	110	29	32	»	1	»	2	»	15	16	7	»	13	1	228	9,527	5,153
Total.	11	2	1015	312	1118	71	10	14	10	1	87	116	104	15	17	28	2,931	96,623	48,115

Nota. Además de las 228 escuelas existentes en la provincia de Vizcaya, se han creado 35 escuelas públicas, á saber: una Superior de niños, 3 Elementales de niños tambien y 31 de niñas, que no se han incluido en este estado por no estar provistas.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PROVINCIAS.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		TOTAL.
	Núms.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños y niñas.
Alava.	2	2	276	27	5,857
Búrgos.	1	»	143	44	9,089
Guipúzcoa.	2	»	70	34	5,813
Palencia.	1	»	106	60	6,198
Santander.	1	»	118	34	6,344
Valladolid.	2	»	109	38	6,669
Vizcaya.	2	»	119	29	3,153
Total.	11	2	1015	3281	48,115

Nota. Además de las 228 escuelas existentes en la provincia de Vizcaya, que no se han incluido en esta relación por no estar provistas.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

RELACION de los pueblos de este Distrito Universitario que sostienen mas Escuelas públicas de 1.ª enseñanza que las que les corresponden segun la Ley, con expresion del número y grado de las mismas.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		INCOMPLETAS.			
		Niños	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
ÁLAVA.	Vitoria.	1	1	1	1	»	»	»	1
	Murguia.	»	»	»	1	»	»	»	»
	Foronda.	»	»	»	1	»	»	»	»
GUIPÚZCOA.	Andoain.	»	»	1	»	»	»	»	»
	Irún.	»	»	1	1	»	»	»	»
	Pasajes.	»	»	1	»	»	»	»	»
	Rentería.	»	»	»	»	»	»	»	1
	San Sebastian.	»	»	1	»	»	»	»	»
	Tolosa.	1	»	»	»	»	»	1	1
	Vergara.	»	»	»	»	»	»	»	1
PALENCIA.	Cordovilla la Real.	»	»	»	1	»	»	»	»
SANTANDER.	Ojevar.	»	»	»	»	»	1	»	»
	Lloreda.	»	»	»	1	»	»	»	»
	Santa María de Cayon.	»	»	»	1	»	»	»	»
VALLADOLID.	Cigales.	»	»	»	»	»	»	1	»
	Simancas.	»	»	»	»	»	»	1	»
VIZCAYA.	Abanto y Ciérvana.	»	»	»	»	1	»	»	»
	Carranza.	»	»	»	1	5	»	»	»
	Deusto.	»	»	1	»	»	»	»	»
	Galdámes.	»	»	»	»	1	»	»	»
	Gordejuela.	»	»	2	1	»	»	»	»
	Güeñes.	»	»	1	»	1	»	»	»
	Orduña.	»	»	»	»	3	»	»	»
	Orozco.	»	»	»	»	1	»	»	»
	Plencia.	1	»	»	»	»	»	»	»
	Sopuerta.	»	»	1	»	»	»	»	»
	Zalla.	»	»	1	»	»	»	»	»
	TOTALES.	3	1	11	9	12	1	3	4

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

RELACION de los pueblos que en las Provincias del Distrito no han establecido las Escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden segun la Ley, con expresion del número y grado de las que faltan.

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
PROVINCIA DE ÁLAVA.								
Barambio..				1				
Lezama.				1				
Salinillas.				1				
				3				
PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.								
Abalcisgueta..						1		
Azpeitia.			1	1				
Asteasu						1		
Albistur.						1		
Baliarrain.					1	1		
Beizama.						1		
Cerain..						1		
Cizurquil..						1		
Eibar..			1					
Ezquioga..						1		
Fuenterrabia..			1	1				
Gaviria.						1		
Hernani.			1	1				
Idiazabal.						1		
Idiaso.						1		
Lezo.						1		
Lasarte.			1			1		
Motrico.			1	1				
						1		

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas	Párvulos.	Adultos.
Oñate.				1				
Ormaiztegui.						1		
Oyarzun.			2	2				
Placencia.			1	1				
Rentería.				1				
San Sebastian				1				
Urinueta.						1		
Vergara.			1	1				
Zumaya.						1		
			10	11	1	15		

PROVINCIA DE PALENCIA.

Autilla de Campos. . .				1				
Astudillo.			1	1				
Baillo.				1				
Baltanás				1				
Becerril de Campos. . .			1					
Boadilla del Camino. . .				1				
Buenavista.				1				
Capillas.				1				
Cabrion.				1				
Castrillo de D. Juan. . .				1				
Cerratos de la Cueza. . .				1				
Ceviço de la Torre . . .			1	1				
Espinosa de Villagonzalo. .				1				
Espinosa de Cerrato. . .				1				
Fuentes de D. Bermudo. .			1	1				
Guaza.				1				
Guardo				1				
Hérmedes.				1				
Herrera de Valdecañas. .				1				
Itero de la Vega. . . .				1				
Marcilla.				1				
Monzon.				1				
Palencia.				1				
Paredes de Nava. . . .			1	2				
Pedraza de Campos. . .				1				
Poblacion de Campos. . .				1				
Puebla de Valdavia. . .				1				

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
Revenga.				1				
Rivas.				1				
Santoyo.				1				
Támara.				1				
Torquemada.			1	1				
Valdespina.				1				
Ventosa de Pisuerga. . .				1				
Villalaco.				1				
Villahan de Palenzuela. .				1				
Villaherreros.				1				
Villalumbroso.				1				
Villaprovedo..				1				
Villarramiel..			1	1				
Villerías.				1				
			7	41				

PROVINCIA DE VALLADOLID.

Bamba						1		
Cabreros del Monte. . .								
Castronuño.			1	1				
Foncastin.					1			
La Seca				1				
Nava del Rey.			1	1				
Peñafiel.				1				
Pozaldéz.			1	1				
Rioseco.				1				
Rodilana.						1		
Rueda.				1				
Tiedra.				1				
Tordesillas.				1				
Torrecilla del Valle. . .						1		
Tudela.			1	1				
Villalon.			1	1				
			5	11	1	3		

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
PROVINCIA DE VIZCAYA.								
Abanto y Ciérvana. . .						1		
Amorevieta.				1				
Amoroto.						1		
Aracaldo.					1			
Aránzazu.					1			
Artazegui.			1			1		
Arcentales.						1		
Arrancudiaga.						1		
Arráuza.						1		
Arteaga.						1		
Berango.						1		
Bermeo.			1	2				
Bilbao.		1						1
Castillo y Elejabeitia. . .						1		
Ceanuri.			1	1				
Cortézubi.						1		
Derio.					1			
Dima.			1	2				
Echasio.						1		
Echevarría.						1		
Elanchove.						1		
Elorrio.			1	1				
Ereño.						1		
Gamiz.						1		
Gatica.						1		
Gorliz.						1		
Güeñes.						1		
Guizaburuaga.					1			
Jipáster.						1		
Jemein.						1		
Lanestosa.						1		
Lejona.						1		
Lemona.						1		
Lemoniz.						1		
Lequeitio.			1	2				
Lezama.						1		
Lujua.			1			1		
Mañana.						1		
Marquina.						1		
Maruri.						1		

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
Meñaca.						1		
Morga.						1		
Mundaca.			1	1				
Munguía (ante-iglesia).			2	1				
Munguía (Villa).						1		
Murueta.					1			
Musques.						1		
Navárniz.						1		
Orduña.			1	1				
Orozco				1				
Pedernales.					1			
Plencia.						1		
San Salvador.						1		
Santurce.						1		
Sondica						1		
Sopelana.						1		
Urduliz						1		
Valmaseda.				1				
Vedia.						1		
Yurre.						1		
Zaldua.						1		
Zalla.						1		
Zamudio.						1		
Zarátamo.					1			
Zollo.					1			
		1	11	14	8	45		1
PROVINCIA DE SANTANDER.								
Santander.			2	2				
Cueto.						1		
Peñacastillo.						1		
Monte.						1		
San Roman.						1		
Arce.						1		
Parbayon.						1		
Vioño						1		
Renedo.						1		
Zurita.						1		
Bárcena de Cicero.						1		

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas	Niños.	Niñas.	Párvulos	Adultos.
Ajo.						1		
Isla.						1		
Navajeda.						1		
Escalante.						1		
Liérganes.						1		
Pamanes.						1		
Miera.						1		
Merzuelo.						1		
Noja.						1		
Riotuerto.						1		
Solórzano.						1		
Resconorio.						1		
San Miguel de Luena. .						1		
San Pedro del Romeral.						1		
Selaya.						1		
Vega de Pas.						1		
Colindres.						1		
Liendo.						1		
Secadura.						1		
San Miguel de Aras. .						1		
Guriezo.						1		
Villaverde de Trucios. .						1		
Gibaja.						1		
Valle.						1		
Riba.						1		
Viérnoles.						1		
Sierrapando y Miravalles. .						1		
Arenas.						1		
Molledo.						1		
Silió.						1		
Polanco.						1		
Santillana.						1		
Luances.						1		
Ruiseñada.						1		
Udías.						1		
Roiz.						1		
Mazcuerras.						1		
Ibio.						1		
Ucieda.						1		
	—	—	2	2	—	49	—	—

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
PROVINCIA DE BÚRGOS.								
Baños de Valdearados. . .					1			
Campillo de Aranda. . .					1			
Coruña del Conde . . .					1			
Fresnillo de las Dueñas. .					1			
Hontoria de Valdearados. .					1			
Milagros.					1			
Quemada					1			
Quintana del Pidio. . . .					1			
S. Juan del Monte. . . .					1			
Santa Cruz de la Salceda. .					1			
Villalba de Duero. . . .					1			
Zazuar.					1			
Sinobas.				1				
Belorado.			1	1				
Pradoluengo			1	1				
Villafranca Montes de Oca.					1			
Bribiesca.			1	1				
Monasterio de Rodilla. . .				1				
Poza de la Sal.			1	1				
Quintanavides.					1			
Cubo.				1				
Salas de Bureba.					1			
Revillagodos.				1				
Valdazo.				1				
Quintana-Urriá.				1				
Cabo-redondo.				1				
Búrgos.				1			1	
Villatoros.			1	1				
Villimas.					1			
Cortes.					1			
Arcos.						1		
Arlanzon.						1		
Buniel						1		
Cardeñadijo.						1		
Revilla del Campo. . . .						1		
Santa Cruz de Juarros. . .						1		
Tardajos.				1				
Villagonzalo.						1		
Melgosa de Búrgos. . . .					1			
Cubillo del César. . . .					1			

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos
Villanueva Matamala. . .					1			
Santovenia.					1			
Las Hornazas..					1			
Cueva de Juarros. . . .					1			
Arenillas de Riopisuerga..						1		
Castrogeríz.			1	1				
Olmillos de Sasamon. . .						1		
Padilla de Arriba. . . .						1		
Villasilos.						1		
Indigo y Villandiego. . .						1		
Vizmalo.					1			
Valtierra.					1			
Manciles.					1			
Puentedura.						1		
Quintanilla del Agua. . .						1		
Quintanilla de la Mata.. .						1		
Tordomar.						1		
Torresandino						1		
Villamayor de los Montes.				1				
Castroceniza.					1			
Urá					1			
Miranda de Ebro. . . .			1	1				
Pancorbo.				1				
Puebla de Arganzon . . .						1		
Santa María Rivarredonda						1		
Villuércanes.						1		
Bozoo.					1			
Villanueva Soportilla. . .					1			
Aguiló..					1			
Albaina.					1			
Armentía.					1			
Arrieta.					1			
Bajauri.					1			
Bécuri					1			
Grandibal..					1			
Imiruri.					1			
Laño.					1			
Pangua.					1			
Pariza..					1			
San Martin de Zar.. . .					1			
Samiano.					1			
Hoqueta.					1			

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
Trevino.					1			
Villanueva Tovera. . . .					1			
Zurbitu.					1			
Roa.				1				
Adrada de Aza.						1		
Fuentelisendro.						1		
Guzman.						1		
Hoyales de Roa						1		
Mambrilla de Castrejon. .						1		
Moradillo de Roa. . . .						1		
Arauzo de Miel						1		
Barbadillo del Mercado. .						1		
Barbadillo del Pez. . . .						1		
Canicosa.						1		
Castrillo de la Reina. . .				1				
San Millan de Lara.. . .						1		
Contreras.. , ...						1		
Santo Domingo de Silos .						1		
Vilvestre del Pinar.. . .						1		
Doña Santos.					1			
Aldea del Pinar.. . . .					1			
Huerta de abajo.					1			
Sedano.				1				
Quintanajuan.					1			
Cubillo del Butron.. . .					1			
Lorilla.					1			
San Andrés.					1			
Pradilla.					1			
Cilleruelo.					1			
Areba.					1			
Munilla.					1			
Villamediana.					1			
Cidad de Ebro.					1			
Torres de Arriba. . . .					1			
Barrio de Bricia. . . .					1			
Bricia					1			
Valderias..					1			
Lomas.. , ...					1			
Montejo.					1			
Santa Gadea			1					
Virtus..			1					
Ailanes. , ...					1			

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
Gallejones.					1			
Peones.					1			
Basconcillos del Tozo					1			
Hoyos del Tozo..					1			
Talamillo..					1			
Rebolledillo.					1			
Boada é Icedo.					1			
Villegas.				1				
Villaescobedo y Llanillo					1			
Solanas.					1			
Renedo.					1			
Mundilla.					1			
Fuencaliente.					1			
Villanueva.					1			
Criales					1			
Barruelo.					1			
Salinas.			1					
Nava de Ontoria					1			
Huerta del Rey..				1				
Cubillejo.					1			
Neila.				1				
Rabanera del Pinar.				1				
Céspede.					1			
Momediano.					1			
La Cerca.					1			
Robeda.					1			
Rosales.					1			
Torres					1			
Brizuela.					1			
Quintanabaldo.					1			
San Pantaleon.					1			
Encinillas..					1			
Villalain.			1					
Visjueces..					1			
Orna					1			
Escaño..					1			
Salazar.					1			
Villanueva la Blanca.					1			
Campo y Mozares.					1			
Quintana Rueda.					1			
Tormes.					1			
Badillo..					1			

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas							
	Superiores.		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
Urria...					1			
Nofuentes..			1					
Trespaderne..					1			
Arroyuelo.					1			
Estraniana.					1			
Lechedo.					1			
Agüera					1			
Gayangos.					1			
Villáscones.					1			
Entrambos-rios..					1			
Cornejo.					1			
Villamartin.					1			
Herrera.					1			
Cogullos.					1			
Pereda.					1			
Bedon..					1			
Ahedo de las Pueblas..					1			
Villaves.					1			
Quintana..			1					
Hoz.					1			
Santa Olalla..					1			
Tubilleja..					1			
Condado.					1			
Dobro..					1			
Escobados de arriba.					1			
Porquera..					1			
Herrera de las Caderechas.					1			
Huéspeda y Madrid.					1			
El Tollo.					1			
San Martin de Manzanedo.					1			
Manzanedo.					1			
San Miguel.					1			
Quintana Martin Galindez.			1					
La Prada..					1			
Edeso..					1			
Pedrosa.					1			
Lomana.					1			
Virnes..					1			
Cebolleros.					1			
San Martin de Den..					1			
Barcina del Barco.					1			
Gabanes.					1			

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDE á los pueblos además de las establecidas.							
	Superiores		Elementales		Incompletas.			
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Párvulos.	Adultos.
Orbañanos.					1			
Garoña.					1			
Montejo de San Miguel. .					1			
Montejo de Cevas. . . .					1			
Cadiñanos.					1			
La Abadía.					1			
Irus.					1			
Sopeñano.					1			
			14	20	140	41	1	

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ANUARIO.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

OFRENDA

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

RECTOR.

Sr. D. Manuel de la Cuesta y Cossío.

VICE-RECTOR.

Sr. Dr. D. Blas Pardo.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Julian Samaniego y Samaniego.

BIBLIOTECARIOS DE LA DE SANTA CRUZ.

D. Venancio María Fernandez de Castro.
D. Manuel Barco Lopez.

IDEM DE LA DE LA UNIVERSIDAD.

D. Mariano Gonzalez Moral.
D. Gregorio Martinez.

PERSONAL FACULTATIVO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

DECANO.

Sr. Dr. D. Canuto María Alonso Ortega.

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Dr. D. Francisco de P. Canalejas y Casas.	Principios generales de Literatura y Literatura Española.
Dr. D. Canuto María Alonso Ortega.	Literatura clasica, griega y latina.
	Estudios críticos sobre los Prosistas Griegos.
Dr. D..	Geografía.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Dr. D. Felix Perez Martin. . .	Historia Universal.
Dr. D. Atanasio Perez Cantalapiedra.	Metafísica.

Encargados para desempeñar las Cátedras vacantes de esta Facultad.

Dr. D. Domingo Alcalde Prieto. Geografía.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

DECANO.

Sr. Lic. D. Demetrio Duro Aillon.

Lic. D. Demetrio Duro Aillon.	Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica.
	Geometría analítica de dos y tres dimensiones.
(Véase la Facultad de Filosofía y Letras)	Geografía.
Dr. D. Dionisio Barreda. . .	Ampliacion de la Física esperimental.
D. Domingo de Agreda.. . .	Química general.
Dr. D. Pascual Pastor. . . .	Zoología, Botánica y Mineralogía con nociones de Geología.

Ayudante de Física y Química.

Dr. D. Francisco Lopez Gomez.

FACULTAD DE DERECHO.

SECCION DE LEYES Y CÁNONES.

DECANO.

Sr. Dr. D. Blas Pardo.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
SECRETARIO DE FACULTAD.	
Dr. D. Juan Francisco Mambrilla Lopez.	
Dr. D. Miguel de San Roman.	Introduccion al estudio del Derecho: principios de Derecho natural: historia y elementos del Derecho Romano hasta el tratado de testamentos, segun el órden de las instituciones de Justiniano.
Dr. D. Juan Inocencio Conde.	Elementos del Derecho Romano, desde el tratado de testamentos en adelante, segun el órden de las mismas instituciones.
Dr. D. Domingo Ramon Domingo.	Historia y elementos del Derecho civil, español comun y foral.
Dr. D. Juan Francisco Mambrilla Lopez.	Elementos de Derecho mercantil y penal.
Dr. D. José María Frias.	Elementos de Derecho político y administrativo español.
Dr. D. Blas Pardo.	Instituciones de Derecho canónico.
Dr. D. Saturnino Gomez Escribano.	Elementos de Economía política y de Estadística.
Dr. D. Manuel Lopez Gomez.	Disciplina general de la Iglesia y particular de España.
Dr. D.	Teoría de los procedimientos judiciales de España. Práctica forense.
(Véase la Facultad de Filosofía y Letras).	Principios generales de Literatura y Literatura Española.

Encargado para desempeñar la Cátedra vacante en esta Seccion.

Dr. D. Calisto Lorenzo.	Teoría de los procedimientos judiciales de España. Práctica forense.

Auxiliar de esta Facultad.

Dr. D. Tomás Lezcano Hernandez.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.

SECCION DE ADMINISTRACION.

(Véase la Seccion de Leyes y Cánones).	Elementos de Economía política y de Estadística.
(Véase idem idem).	Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.
(Véase idem idem).	Elementos de Derecho político y administrativo Español.
Lic. D. José Higinio de Arriaga.	Instituciones de Hacienda pública de España.
Dr. D..	Derecho político de los principales Estados y Derecho mercantil y Legislacion de Aduanas de los pueblos con quienes España tiene mas frecuentes relaciones comerciales.

Encargado para desempeñar la Cátedra vacante en esta Seccion.

Dr. D. Eusebio Alonso Pesquera..	Derecho político de los principales Estados, y Derecho mercantil y Legislacion de Aduanas de los pueblos con quienes España tiene mas frecuentes relaciones comerciales.

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

DECANO.

Sr. Dr. D. Andrés de Laorden.

SECRETARIO DE FACULTAD.

Dr. D. Cárlos Quijano Lopez Malo.

Dr. D.	Anatomía descriptiva y general (1.er curso.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Dr. D. Genaro Gonzalez. . .	Anatomía descriptiva y general (2.° curso).
Dr. D. Hipólito Fernandez Frutos.	Fisiología humana.
Dr. D.	Higiene pública y privada.
Dr. D. Leoncio Sanchez Ocaña.	Patología general con su clínica y Anatomía Patológica.
Dr. D.	Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
Dr. D. Andrés Laorden. . . .	Patología quirúrgica.
Dr. D. Cárlos Quijano Lopez Malo.	Anatomía quirúrjica y operaciones, apósitos y vendajes.
Dr. D.	Patología médica.
Dr. D. José Gonzalez Olivares.	Obstetricia, patología de la muger y de los niños.
Dr. D. Mariano Gonzalez Sámano.	Preliminares clínicos y clínica médica.
Dr. D. Emeterio Iñigo y García.	Clínica quirúrjica.
Dr. D.	Clínica de obstetria.
Dr. D. Miguel Lopez. . . .	Medicina legal y Toxicología.

Encargados para desempeñar las Cátedras vacantes en esta Facultad.

Dr. D. Vidal Merino Gonzalez..	Anatomía descriptiva y general (1.er curso).
Dr. D. Hipólito Fernandez Frutos.	Higiene pública y privada.
Dr. D. Eugenio Alau. . . .	Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
Dr. D. Emilio Lorenzo Sarmiento.	Patología médica.
Dr. D. José Gonzalez Olivares.	Clínica de obstetricia.

Profesores clínicos.

Dr. D. Emilio Lorenzo Sarmiento.
D.

Agregados á esta facultad.

Dr. D. Eugenio Alau.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

INSTITUTOS DEL DISTRITO.

INSTITUTO DE VALLADOLID.

DIRECTOR.

D. Remigio García Rodriguez (interino.)

VICE-DIRECTOR.

Lic. D. Atanasio Alvarez.

SECRETARIO.

D. Lucas Estrada y Carrasco.

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D. Manuel Rivera Beneitez.	Gramática latina y castellana (1.er curso).
D.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética).
Dr. D. Ignacio Ibarra. . . .	Gramática latina y castellana (2.° curso).
Dr. D. Joaquin Federico de Rivera.	Nociones de Geografía descriptiva.
Lic. D. Domingo Olavarría. .	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
Dr. D. Joaquin Federico de Rivera.	Nociones de Historia general y particular de España.
Lic. D. Atanasio Alvarez. . .	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.
Lic. D. José Pardo Fernandez.	Elementos de Retórica y Poética con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos y composicion castellana y latina.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Lic. D. Domingo Olavarría. .	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
D.	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Dr. D. Remigio García Rodriguez.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.
D.	Elementos de Física y Química.
D.	Nociones de Historia natural.
D. Lucas Estrada y Carrasco..	Lengua francesa.

Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Valladolid.

D. Simon Benito Luengo. . .	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D. Justo Rodriguez Mañares. .	Principios y ejercicios de Aritmética.
Lic. D. Atanasio Alvarez. . .	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Dr. D. Dionisio Barreda. . .	Elementos de Física y Química.

ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO.

D. Galo Sualdea Ruiz (Sustituto).	Aritmética mercantil y teneduria de libros.
	Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.
Lic. D. José Santa María é Hita.	Nociones de Economía política y Legislacion mercantil é industrial y de Geografía y Estadística comercial.
D. Felix de Goicoechea (sustituto).	Lengua Inglesa (1.er curso).
	Lengua Inglesa (2.° curso).

INSTITUTO PROVINCIAL DE ÁLAVA (VITORIA.)

DIRECTOR.

D.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
VICE-DIRECTOR.	
Br. D. Ramon Rios y Marqués.	
SECRETARIO.	
Br. D. Eusebio Camarero.	
D. Cayetano Marin.	Gramática latina y castellana (1er curso).
D.	Doctrina cristiana é historia sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética.
Br. D. Eusebio Camarero. . .	Gramática latina y castellana (2.° curso).
D.	Nociones de Geografía descriptiva.
D.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
D.	Nociones de Historia General y particular de España.
D.	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.
D. Joaquin Sarasua.	Elementos de Retórica y Poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina.
D.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
Lic. D. Juan Ladron de Cegama.	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Br. D. Ramon Rios.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.
Br. D. Tomás Mendez. . . .	Elementos de Física y Química.
D.	Nociones de Historia natural.
D.	Lengua Francesa.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Vitoria.	
Br. D. Ramon Rios y Marqués.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Lic. D. Felix Eseberri. . . .	Principios y ejercicios de Aritmética.
Lic. D. José Pineda y Dou. .	Nociones de Geografía descriptiva.
Lic. D. Daniel Arrese. . . .	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
Lic D. José Pineda y Dou. .	Nociones de Historia general y particular de España.
Lic. D. Juan Ladron de Cegama.	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.
Lic. D. Daniel Arrese. . . .	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
Lic. D. Antonio Pombo. . . .	Nociones de Historia natural.
D. Pascual Martinez.	Lengua francesa.

INSTITUTO DE BÚRGOS.

DIRECTOR.

Lic. D. José Martinez Ribes.

VICE-DIRECTOR.

D.

SECRETARIO.

D. Martin Perez S. Millan.

D.	Gramática latina y castellana (1.er curso).
D. Pablo Gonzalez Ordoñez. .	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D. Manuel de Vega y Martinez.	Gramática latina y castellana (2.° curso).
Lic. D. José Martinez Rives. .	Nociones de Geografía descriptiva.
Lic. D. Vicente Polo y Anzano.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
Lic. D. José Martinez Rives. .	Nociones de Historia general y particular de España.
Dr. D. Ignacio Fernandez Auja.	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.
D. Emiliano Tarazona. . . .	Elementos de Retórica y Poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos, latinos y castellanos, y composicion castellana y latina.
Lic. D. Vicente Polo y Anzano.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
D.	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Dr. D. Eduardo Augusto de Besson..	Psicología, Logica y Filosofía moral.
Dr. D. José Martin Otaño. . .	Elementos de Física y Química.
Dr. D. Martin Perez S. Millan. .	Nociones de Historia natural.
D.	Lengua Francesa.

Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Búrgos.

D. Manuel García..	Gramática latina y castellana (1.er curso).
Dr. D. Ignacio Fernandez Auja.	Principios y ejercicios de Aritmética.
Br. D. Mariano Lorente. . . .	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
D. Eustoquio Pellicer. . . .	Lengua Francesa.

INSTITUTO DE GUIPÚZCOA (VERGARA).

DIRECTOR.

D. Telesforo Monzon.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
VICE-DIRECTOR.	
Lic. D. Domingo Ansoátegui y Altune.	
SECRETARIO.	
D. Gracian María de Urteaga y Arruti.	
D.	Gramática castellana y latina (1.er curso).
D. Domingo Ansoátegui. . .	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética.
D. Juan Machiandiarena y Echevarria.	Gramática castellana y latina (2.º curso).
D.	Nociones de Geografía descriptiva.
D.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
D.	Nociones de Historia general y particular de España.
D. José María Viana y Madrona.	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.º grado inclusive.
Br. D. Felipe Ciorraga y Tomasa.	Elementos de Retórica y Poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina.
D.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
D. Cárlos Uriarte y Furira.. .	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Dr. D. Francisco Teodoro Mosquera y Guedez.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.
Dr. D. José Alfageme y Oliva..	Elementos de Física y Química.
D.	Nociones de Historia natural.
D. Justino Laverdure y Tartas.	Lengua Francesa.

Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Vergara.

Br. D. Francisco Ruiz de la Peña.	Gramática latina y castellana (1.er curso).

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D. Angel María Ventades. . .	Principios y ejercicios de Aritmética.
D. Ruperto Viguri.	Nociones de Geografía descriptiva.
D. Rufino Machiandarena. . .	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
D. Ruperto Viguri.	Nociones de Historia general y particular de España.
D. Rufino Machiandarena. . .	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
Dr. D. José Alfageme y Oliva..	Nociones de Historia natural.

ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO.

D. Antonio Aguirrezabal y Velasco.	Aritmética mercantil y teneduría de libros.
	Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.
Dr. D. Vicente Lobo.. . . .	Nociones de Economía política y Legislacion mercantil é industrial.
Dr. D. Vicente Lobo (encargado).	Geografía y Estadística comercial.
D. Angel María Ventades (encargado).	Dibujo lineal, topográfico, de adorno y de figura.
Br. D. Felipe Ciorraga y Tomasa.	Lengua Inglesa (1.er curso).
	Lengua Inglesa (2.° curso).

ESTUDIOS PREPARATORIOS PARA EL INGRESO

EN LAS CARRERAS FACULTATIVAS DEL ESTADO.

PRIMER CURSO.

D. José María Viana (encargado.	Aritmética, Algebra, progresiones y logaritmos.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D. Ruperto Viguri (encargado).	Geografía descriptiva.
D. Justino Laverdure y Tartas (id.).	Lengua francesa (1.er curso).
D. Luis Astigárraga é Izquierdo.	Dibujo natural y paisaje.

SEGUNDO CURSO.

D. Cárlos Uriarte y Furira (encargado).	Geometría, Trigonometría y Topografía.
D. José María Viana (encargado).	Repaso de Aritmética y Algebra.
D. Ruperto Viguri (id.). . . .	Historia general y particular de España.
D. Angel María Ventades (id.)	Dibujo lineal, de adorno y de figura.

TERCER CURSO.

D. Cárlos Uriarte y Furira (encargado).	Aplicacion del Algebra y Geometría analítica.
	Repaso de Geometría y Trigonometría y Topografía.
D. José Alfageme (id.). . . .	Historia natural.
D. Angel Ventades (id.). . .	Dibujo de adorno y topográfico.

INSTITUTO DE PALENCIA.

DIRECTOR.

Dr. D. Inocencio Dominguez Lombraña.

VICE-DIRECTOR.

Dr. D. Mauricio Perez San Millan.

SECRETARIO.

Dr. D. Saturnino Perez Pascual.

D. Manuel Cabranes (Catedrático interino).	Gramática latina y castellana (1.er curso).

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética.
D.	Gramática latina y castellana (2.° curso).
D.	Nociones de Geografía descriptiva.
D.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
D.	Nociones de Historia general y particular de España.
Dr. D. Isidoro Inojal Sanz. . .	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.
D. Juan Silverio Sanchez. . .	Elementos de Retórica y Poética con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos y composicion castellana y latina.
D.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
D.	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Dr. D. Inocencio Dominguez Lombraña.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.
Dr. D. Saturnino Perez Pascual.	Elementos de Física y Química.
Dr. D. Mauricio Perez San Millan.	Nociones de Historia natural.
D.	Lengua francesa.

Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Palencia.

Br. D. Valentin Asenjo Guerra.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D. Hermenegildo de Rueda y Arrieta.	Principios y ejercicios de Aritmética).
D. Vicente Lomas.	Gramática latina y castellana (2.° curso).
Lic. D. Vicente Castañeda y Nogués.	Nociones de Geografía descriptiva.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Br. D. Hilario Zulueta y Pinedo.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
Lic. D. Vicente Castañeda y Nogués.	Nociones de Historia general y particular de España.
Br. D. Hilario Zulueta y Pinedo.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
Dr. D. Isidoro Inojal Sanz. . .	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
D. Benito Perera Fuertes. . .	Lengua francesa.

INSTITUTO DE SANTANDER.

DIRECTOR.

D. Francisco Carral y Camino.

VICE-DIRECTOR.

Dr. D. Manuel Herran y Quintanilla.

SECRETARIO.

Br. D. Francisco María Ganuza.

D. Bernabé Sainz y Vallejo. .	Gramática latina y castellana (1.er curso).
D.	Doctrina cristiana é historia sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética.
D. Francisco María Ganuza. .	Gramática latina y castellana (2.° curso).
D.	Nociones de Geografía descriptiva.
D.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
D.	Nociones de Historia general y particular de España.
D. Eusebio Sanz y Osés (Catedrático en comision). . .	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Br. D. Santiago de Córdoba y Hoz.	Elementos de Retórica y Poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina.
D.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
Br. D. Marcelino Menendez. .	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Br. D. Agustin Gutierrez Diez..	Psicología, Lógica y Filosofía moral.
D.	Elementos de Física y Química.
Dr. D. Manuel Herran y Quintanilla.	Nociones de Historia natural.
D. Francisco Carral y Camino.	Lengua Francesa.

Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Santander.

D. Ramon Ruiz Cobo. . . .	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D. Trifón Pintado.	Principios y ejercicios de Aritmética.
Lic. D. José Pineda y Dou. . .	Nociones de Geografía descriptiva.
Br. D. Primo Olivares Yagüe. .	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
Lic. D. José Pineda y Dou. . .	Nociones de Historia general y particular de España.
Br. D. Primo Olivares Yagüe. .	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
Dr. D. Manuel Herran y Quintanilla.	Elementos de Física y Química.

ESTUDIOS DE APLICACION.

D. Eusebio Sanz y Osés (encargado).	Aritmética mercantil y teneduría de libros.
D. Juan Manuel Mazarrasa (en comision).	Economía política y legislacion mercantil é industrial.
Dr. D. Antonio Perez Pastor. .	Nociones de Geografía y Estadística comercial.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D. Eduardo M. Peña (encargado).	Lengua Inglesa (1.er curso).
	Lengua Inglesa (2.° curso).
D. Esteban Aparicio y Alvarez.	Dibujo natural.
	Dibujo lineal aplicado á las artes.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIZCAYA (BILBAO).

DIRECTOR.

Dr. D. Sergio de Moya Hernandez.

VICE-DIRECTOR.

D. Manuel de Naverán.

SECRETARIO.

D. Juan Venancio de Ureta.

D. Santos Barron.	Gramática latina y castellana (1er curso).
D.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D.	Principios y ejercicios de Aritmética.
D. Alejo Tresario.	Gramática latina y castellana (2.° curso).
Dr. D. Sergio de Moya Hernandez.	Nociones de Geografía descriptiva.
D.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
Dr. D. Sergio Moya Hernandez.	Nociones de Historia general y particular de España.
Lic. D. Mariano Ascuénaga. .	Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive.
Br. D. Francisco Antonio Calero.	Elementos de Retórica y Poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos y composicion castellana y latina.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.
D. José de Naverán. . . .	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.
Dr. D. Felix José de Ascuénaga.	Psicología, Lógica y Filosofía moral
D. Manuel de Naverán. . .	Elementos de Física y Química.
Br. D. Fernando Mieg. . . .	Nociones de Historia natural.
D. Juan Venancio de Ureta. .	Lengua Francesa.

Encargados de las Cátedras vacantes en el Instituto de Bilbao,

Dr. D. Felix José de Ascuénaga.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
D. Mariano Ascuénaga. . . .	Principios y ejercicios de Aritmética.
Lic. D. Pascual Capdevila. . .	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.
	Ejercicios de traduccion de lengua griega.

ESTUDIOS DE APLICACION.

D. Manuel de Naverán (encargado).	Aritmética mercantil, Teneduría de libros.
D. Juan Cancio Mena (id.). . .	Geografía y Estadística comercial.
D. Mariano de Ascuénaga (id.)	Práctica de contabilidad, operaciones y negocios mercantiles.
D. Juan Cancio Mena (id). . .	Nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial.
D. Francisco de Acha (Catedrático interino).	Lengua Inglesa (1.er curso).
	Lengua Inglesa (2.° curso).
D. José de Naveran (encargado)	Dibujo lineal.
D. Cosme de Duñaveitia (id.).	Dibujo de adorno.
D. Silverio Arocena (id.). . .	Dibujo modelado y vaciado de adorno.
D. Cosme Duñaveitia (id.). .	Dibujo de figura.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ENSEÑANZAS SUPERIORES.

NOTARIADO.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Dr. D. Venancio Aulestiarte (encargado).	Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.
Dr. D. José Muro.	Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

ESCUELA PROFESIONAL DE NAUTICA DE BILBAO.

PRIMER AÑO.

Lic. D. Mariano Ascuénaga (encargado).	Aritmética y Algebra.
Dr. D. Sérgio Moya (id.). . .	Geografía.
D. José de Naverán (id).. . .	Dibujo lineal.

SEGUNDO AÑO.

D. José de Naverán (id.). . .	Geometría y Trigonometría.
D. Gavino Epalza (id.). . . .	Geografía.
D. José Benito de Goldaracena (id.).	Dibujo geográfico.

TERCER AÑO.

D. Manuel de Naverán (encargado).	Física y Química.
D. José Benito de Goldaracena (id).	Náutica, pilotage y maniobras.
	Dibujo hidrográfico.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

ESCUELA PROFESIONAL DE NAUTICA DE S. SEBASTIAN.

DIRECTOR INTERINO.

D. Esteban de Gomendio y Blandin.

VICE-DIRECTOR.

D.

SECRETARIO.

Dr. D. Federico Gomez Arias.

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
PRIMER AÑO.	
D. Esteban de Gomendio y Blandin.	Aritmética y Algebra.
Dr. D. Federico Gomez Arias.	Geografía.
D. Segundo Olavarría Ibasauri (encargado)..	Dibujo lineal.
SEGUNDO AÑO.	
D. Esteban de Gomendio y Blandin.	Geometría y Trigonometría.
Dr. D. Federico Gomez Arias.	Física.
D. Segundo Olavarría Ibasauri (encargado).	Dibujo topográfico.
TERCER AÑO.	
D. Segundo Olavarría Ibasauri.	Cosmografía y Astronomía. Náutica, pilotage, maniobras de buques.
D. Segundo Olavarría Ibasauri (encargado).	Dibujo hidrográfico.

ESCUELA PROFESIONAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

DIRECTOR.

Lic. D. José Fernandez Sierra.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.

SECRETARIO.

Lic. D. Pedro Gonzalez Moral.

Enseñanzas de Maestros de Obras, Aparejadores y Agrimensores.

D. Antonio Iturralde. . . .	Topografía y agrimensura.
D. Segundo de Rezola. . . .	Geometría descriptiva.
Lic. D. José Fernandez Sierra.	Mecánica y construccion.
D. Gerónimo Ortiz de Urbina.	Composicion y parte legal.

Ayudante de dichas asignaturas.

D. Matías Rodriguez Hidalgo.

Pintura y Escultura.

D. Agapito Lopez S. Roman. .	Dibujo del antiguo y del natural.
D. Nicolás Fernandez de la Oliva.	Escultura.
D. Vicente Caballero. . . .	Dibujo de adorno, modelado y vaciado.

Ayudante de Dibujo y Pintura.

D. Pablo Santos Berasátegui.

Ayudante interino de los Estudios profesionales.

D. Romualdo Gallardo.

ESCUELA PROFESIONAL DE NAUTICA DE SANTANDER.

PRIMER AÑO.

D. Marcelino Menendez (encargado).	Aritmética y Algebra.
Lic. D. José Pineda y Dou (id.)	Elementos de Geografía.
D. Esteban Aparicio (id). . .	Dibujo lineal.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.

SEGUNDO AÑO.

Br. D. Juan Muñiz.	Geometría y Trigonometría.
Br. D. Juan Muñiz (encargado)	Ampliacion de la Geografía.
D. Lorenzo Martinez Viademonte (id.).	Dibujo geográfico.

TERCER AÑO.

D. Lorenzo Martinez Viademonte.	Pilotage y maniobras. Dibujo hidrográfico.
Lic. D. Manuel Herran Quintanilla (encargado). . . .	Elementos de Física.

ESCUELAS NORMALES DEL DISTRITO.

VALLADOLID.

DIRECTOR.

D. José María Lacort.

SECRETARIO.

D. Tomás Nieto Imaz.

D. José María Lacort. . . .	Principios de educacion y métodos de enseñanza. Pedagogia, nociones de agricultura, conocimientos comunes de ciencias físicas. Nociones de industria y comercio.
2.º Maestro. D. Tomás Nieto Imaz.	1.º, 2.º y 3.er curso de lengua castellana, con ejercicios de análisis, composicion y Ortografía, elementos de Geografía y nociones de Historia de España. Elementos de Geografía é Historia.
3.er Maestro. D. Justo Rodriguez Mañares.	Aritmética, nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, complemento de Aritmética y nociones de Algebra.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
Lic. D. Simon Benito Luengo.	1.° y 2.° curso de Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada, Doctrina cristiana esplicada é Historia sagrada.

Escuela práctica.

Regente. D. Calisto Pascual Barreda.	1.°, 2.° y 3.er curso de la práctica de la lectura. 1.° 2.° y 3.er id. de la escritura.

Maestro auxiliar.

D. Severo Diez.

BÚRGOS.

DIRECTOR.

D. Bernardino Velasco.

SECRETARIO.

D.

D. Bernardino Velasco. . . .	Principios de educacion y métodos de enseñanza. Pedagogia. Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura. Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura. Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.
2.° Maestro. D. Lorenzo Perez Alonso.	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía. Elementos de Geografía y nociones de Historia de España. Elementos de Geografía é Historia.
3.er Maestro. D. Juan Lopez y Lopez.	Aritmética. Complemento de Aritmética y nociones de Algebra. Nociones de Agricultura. Nociones de industria y comercio. Práctica de la agricultura.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
D. Pablo Gonzalez Ordoñez.	Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada.
	Doctrina cristiana esplicada é Historia sagrada.

Escuela práctica.

Regente. D. Antonio Gonzalez de la Fuente.	Teoría y práctica de la lectura.
	Teoría y práctica de la escritura

PALENCIA.

DIRECTOR.

D. Antonio Mancebo Sanchez.

SECRETARIO.

D.

D. Antonio Mancebo Sanchez.	Gramática, Geografía é Historia y Pedagogia.
2.° Maestro. D. Hermenegildo de Rueda.	Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.
D. Valentin Asenjo.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.

Escuela práctica.

Regente. D. Felipe Prieto y Aguado.	Teoría y práctica de la lectura.
	Teoría y práctica de la escritura

Auxiliar.

D. José Saldaña.

SANTANDER.

DIRECTOR.

D. Valentin Pintado.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.

SECRETARIO.

D.

D. Valentin Pintado.	Ortología, caligrafía, gramática, pedagogia, métodos de enseñanza y composicion.
2.º Maestro. D. Agustin Trifón Pintado.	Aritmética, Geografía, Historia Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.
D. Ramon Ruiz Cobos. . . .	Doctrina cristiana, Historia sagrada y moral.

Escuela práctica.

Regente. D. José María Rosi. .	Ejercicios prácticos de las materias elementales de la 2.ª Seccion, y un semestre para los aspirantes.

Maestro auxiliar.

D. José de Herrera.

VITORIA.

DIRECTOR.

D. Benigno Lacunza y Perdiguero.

SECRETARIO.

D.

D. Benigno Lacunza y Perdiguero.	Pedagogia y Gramática.
2.º Maestro. D. Victoriano Palacios.	Ciencias naturales, Geografía, Agricultura, Industria y Comercio.
3.er Maestro. D. Jorge Diez Ruiz.	Aritmética, Geometría y Algebra.
D. Hermenegildo del Rio. . .	Doctrina cristiana, Historia sagrada y moral.

Escuela práctica.

Regente. D. Felix Alegría.
Auxiliar. D. Ceferino Gonzalez de Mendoza.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

Doctores graduados en esta Universidad é incorporados en ella.

Emmo. y Excmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon y Morón.
Sr. D. Lázaro Alonso Pinto.
Excmo é Illmo. Sr. D. Pablo Govantes.
Sr. D. Pelayo Cabeza de Vaca.
Sr. D. Joaquin Federico de Rivera.
Excmo. é Illmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.
Sr. D. Higinio Melero.
Excmo. é Illmo. Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta.
Sr. D. Manuel Paez Jaramillo.
Excmo. é Illmo. Sr. D. Gerónimo Fernandez.
Sr. D. Eusebio Martinez.
Sr. D. Miguel Wenceslao Negueruela.
Sr. D. Victor Laza Barrasa.
Excmo. é Illmo. Sr. D. Cláudio Moyano Samaniego.
Sr. D. Fidel Garrido.
Sr. D. Segundo Rufino Valcarce.
Sr. D. José Hernando.
Sr. D. Anselmo Merino.
Sr. D. Manuel Quintero.
Sr. D. Mariano Lino de Reinoso.
Sr. D. Celestino Gonzalez Santos.
Sr. D. Ignacio Ibarra.
Sr. D. Baltasár Sanchez.
Sr. D. José María Párriga.
Sr. D. Anselmo Casado.
Sr. D. Victoriano Diez Martin.
Sr. D. Manuel Gusano.
Sr. D. Manuel Santos Martin.
Sr. D. Agapito Silva.
Sr. D. Sergio Moya.
Sr. D José Magáz Jaime.
Sr. D. José Mela Moyano.
Sr. D Eugenio García Ruiz.
Sr. D. Felix Aldea y Camero.
Sr. D. Venancio Moreno.
Sr. D. Matías Sangrador.
Sr. D. Francisco Javier Ceinos.
Sr. D. Epifanio Sanchez Ocaña.
Sr. D. Ramon Moreno.
Sr. D. Juan Manuel Prieto.
Sr. D. Vicente Lobo.
Sr. D. Teodoro Rodriguez Monroy.
Sr. D. Manuel Rico Sinobas.
Sr. D. Bonifacio Cámer Gonzalez.
Sr. D. Saturnino Perez Pascual.
Sr. D. Miguel Zorrilla.
Sr. D Feliciano Sanz Pasalodos.
Sr. D. Simon Martin Sanz.
Sr. D. Antonio Perez Pastor.
Sr. D. Lorenzo Gomez Escribano.
Sr. D. Ricardo Diaz de Rueda.
Sr. D. Juan Magáz Jaime.
Sr. D. Manuel Agustin Arias.
Sr. D. Remigio Francisco García.
Sr. D. Juan Semprum.
Sr. D Fernando Cabeza de Vaca.
Sr. D. Mariano Miguel Gomez.
Sr. D. Tomás de la Fuente Pinillos.
Sr. D. Isidoro Hinojal.
Sr. D. Juan Hernando Miguel.
Sr. D. Primitivo Perez Cantalapiedra.
Sr. D Angel de la Riva Espiga.
Sr. D. Bernardino Losañez Vacas.
Sr. D. Juan Muro.
Sr. D. José Güell y Renté.
Sr. D. Juan Francisco Pedráz.
Sr. D. Domingo Sanchez Ocaña.
Sr D. Antonio Lopez Quiroga.
Sr. D. Isidoro Ternero Garrido.
Sr. D. Francisco Cabero Villorejo.
Sr. D. Teodoro Moreno.
Sr. D. Apolinár Serrano.
Sr. D. Demetrio Gutierrez Cañas.
Sr. D. Felix Lopez S Martin.
Sr. D. Manuel Rodriguez de Campomanes
Sr. D. Francisco Lopez Montenegro y Tejada.
Sr. D. Luis Rodriguez Vicent.
Sr. D. Miguel Perez Alonso.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

UVA. BHSC. CEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17 nº1401

UVA. BHSC. LEG 17. n°1401